



**UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y**  
**CONTABLES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y**  
**FINANZAS**

**TESIS**  
**EVASION TRIBUTARIA Y SU RELACION CON EL**  
**COMERCIO INFORMAL EN EL CENTRO COMERCIAL**  
**“EL ALTIPLANO” WANCHAQ, CUSCO, 2020**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
**CONTADOR PUBLICO**

**AUTOR:**  
**Bach. URIEL CRUZ AYME**

**LIMA – PERÚ**  
**2021**

**ASESOR DE TESIS**

---

**Dra. TERESA GIOVANNA CHIRINOS GASTELÚ**

**JURADO EXAMINADOR**

---

**Dr. FERNANDO LUIS TAM WONG**  
Presidente

---

**Mg. FRANCISCO EDUARDO DIAZ ZARATE**  
Secretario

---

**Mg. MARTIN ARTURO REAÑO MUÑOZ**  
Vocal

## **DEDICATORIA**

Primeramente, a Dios por haberme permitido llegar hasta este punto y cumplir mis metas. A mi madre por haberme regalado el don de la vida, por sus consejos, sus valores y sus apoyos por la motivación constante que nos ha permitido ser personas de bien, pero, sobre todo, por su amor.

## **AGRADECIMIENTOS**

Este proyecto va dirigido **primero** a Dios, ya que sin la bendición y su **amor** todo hubiera sido un total fracaso, por darme todo lo que tengo y poner en mi camino a tantas personas especiales, quienes han contribuido de forma significativa a lo **largo** de mi vida para culminar **esta** carrera.

## RESUMEN

La presente investigación se titula “Evasión tributaria y su relación con el comercio informal en centro comercial “El altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020”, cuyo objetivo es determinar evasión tributaria y su relación con el comercio informal en centro comercial “El altiplano” Wanchaq.

El trabajo de investigación tiene un enfoque cuantitativo no experimental. Además, es una investigación de tipo aplicada y de nivel correlacional. También, el diseño de la investigación es de corte transversal. La población estuvo conformada por 90 comerciantes del centro comercial “El altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020. Entonces, se utilizó un muestreo no probabilístico de tipo de forma arbitraria y de conveniencia, es decir el tamaño muestral estuvo representado por los 90 comerciantes.

Además, se utilizó como instrumento el cuestionario y la técnica fue la encuesta. Y los cuestionarios fueron validados y la confiabilidad que se obtuvo fue de 0,901 para la variable evasión tributaria y para la segunda variable, denominada comercio informal el valor de 0,903.

Como conclusión, se puede afirmar que existe una correlación significativa entre Evasión tributaria y Comercio informal del centro comercial “El Altiplano” Wanchaq, Cusco, 2020. Finalmente, cabe señalar que el coeficiente de correlación hallado es de una correlación positiva alta debido a que se encuentra entre el intervalo de  $0,71 < r < 0,90$  (Prueba estadística de coeficiente de correlación de Spearman).

**Palabras clave:** evasión, comercio, centro comercial

## ABSTRACT

This research is titled "Tax evasion and its relationship with informal trade in the shopping center" El altiplano "Wanchaq - Cusco - 2020", whose objective is to determine tax evasion and its relationship with informal trade in the shopping center "El altiplano" Wanchaq .

The research work has a non-experimental quantitative approach. In addition, it is a level of applied and correlational research. In addition, the research design is cross-sectional. The population consisted of 90 merchants of the commercial center "El altiplano" Wanchaq - Cusco - 2020. Then, a non-probabilistic arbitrary and convenience sampling was used, that is, the sample size was represented by the 90 of the merchants.

In addition, the questionnaire was used as an instrument and the technique was the survey. And the questionnaires were validated and the reliability obtained was 0.901 for the tax evasion variable and for the second variable, called informal trade, the value of 0.903.

As a conclusion, it can be stated that there is a significant correlation between Tax evasion and informal commerce of the shopping center "El Altiplano" Wanchaq, Cusco, 2020. Finally, it should be noted that the correlation coefficient found is of a high positive correlation due to the fact that found between the interval  $0.71 > r < 0.90$  (Spearman's correlation coefficient statistical test).

**Keywords:** evasion, commerce, commercial center

## ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA .....	i
ASESOR DE TESIS.....	ii
JURADO EXAMINADOR.....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTOS.....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT.....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xii
INTRODUCCIÓN .....	xiii
<b>I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>15</b>
1.1. Planteamiento del problema.....	15
1.2. Formulación del problema .....	18
1.2.1. Problema general .....	18
1.2.2. Problemas específicos .....	18
1.3. Justificación del estudio.....	18
1.3.1. Justificación teórica .....	18
1.3.2. Justificación práctica .....	18
1.3.3. Justificación metodológica .....	19
1.3.4. Justificación social.....	19
1.4. Objetivos de la investigación .....	19
1.4.1. Objetivo general .....	19
1.4.2. Objetivos específicos .....	19
<b>II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>21</b>
2.1. Antecedentes .....	21
2.1.1. Antecedentes nacionales .....	21
2.1.2. Antecedentes internacionales .....	24
2.2. Bases teóricas.....	28
2.2.1. Bases teóricas de la variable independiente Evasión tributaria..	28

2.2.2.	Bases teóricas de la variable dependiente Comercio informal	30
2.3.	Definición de términos básicos	34
<b>III.</b>	<b>MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>40</b>
3.1.	Hipótesis de la investigación	40
3.1.1.	Hipótesis general	40
3.1.2.	Hipótesis específicas	40
3.2.	Variables de estudio	40
3.2.1.	Definición conceptual de las variables	40
3.2.2.	Definición operacional de las variables	41
3.3.	Tipo y nivel de investigación	42
3.4.	Diseño de la investigación	42
3.5.	Población y muestra de estudio	43
3.5.1.	Población	43
3.5.2.	Muestra	43
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	44
3.6.1.	Técnicas de recolección de datos	44
3.6.2.	Instrumentos de recolección de datos	45
3.7.	Método de análisis de datos	48
3.8.	Aspectos éticos	49
<b>IV.</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>51</b>
4.1.	Resultados de la estadística descriptiva	51
4.1.1.	Estadística descriptiva de la variable Evasión tributaria	51
4.1.2.	Estadística descriptiva de la variable Evasión tributaria	52
4.1.3.	Estadística descriptiva de la variable Comercio informal	55
4.1.4.	Descripción de las dimensiones de la variable Comercio informa	55
4.2.	Resultados de la estadística inferencial para la contrastación de las hipótesis	59
4.2.1.	Contrastación de la hipótesis general	59
4.2.2.	Contrastación de la hipótesis específicas	61
<b>V.</b>	<b>DISCUSIÓN</b>	<b>65</b>
5.1.	Análisis de discusión de resultados	65
<b>VI.</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>67</b>
<b>VII.</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>68</b>

<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>69</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>74</b>
Anexo 1. Matriz de consistencia .....	75
Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables .....	76
Anexo 3. Instrumentos .....	78
Anexo 4. Validez de los instrumentos .....	80
Anexo 5. Matriz de datos .....	84
Anexo 6. Propuesta de valor .....	86

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Validez de los instrumentos por los Juicio de expertos de la Universidad ..	46
Tabla 2.	Valores del alfa de Cronbach .....	47
Tabla 3.	Resumen de procesamiento de casos para la variable Evasión tributaria .....	47
Tabla 4.	Estadístico de fiabilidad para la variable Evasión tributaria .....	48
Tabla 5.	Resumen de procesamiento de casos para el Comercio informal .....	48
Tabla 6.	Estadístico de fiabilidad para la variable Comercio informal .....	48
Tabla 7.	Valores y lectura de la prueba estadística la correlación de Rho Spearman .....	49
Tabla 8.	Resultados de la variable Evasión tributaria.....	51
Tabla 9.	Resultados dimensión Fiscalización Tributaria.....	52
Tabla 10.	Resultados dimensión Cultura tributaria.....	53
Tabla 11.	Resultados de la dimensión Políticas tributarias .....	54
Tabla 12.	Niveles de la variable Comercio informal .....	55
Tabla 13.	Niveles de la dimensión Altos costos de formalidad.....	56
Tabla 14.	Niveles de la dimensión Desempleo.....	57
Tabla 15.	Niveles de la dimensión Trámites burocráticos .....	58
Tabla 16.	Pruebas de normalidad .....	59
Tabla 17.	Correlación de Rho de Spearman entre Evasión tributaria y Comercio informal del centro comercial “El Altiplano” Wanchaq, Cusco, 2020. ...	60
Tabla 18.	Correlación de Rho de Spearman entre la evasión tributaria y los altos costos de formalidad del centro comercial “El Altiplano” Wanchaq, Cusco, 2020. ....	61
Tabla 19.	Correlación de Rho de Spearman entre la evasión tributaria y el Desempleo del centro comercial “El Altiplano” Wanchaq, Cusco, 2020 .....	63
Tabla 20.	Correlación de Rho de Spearman entre la evasión tributaria y el Trámites burocráticos del centro comercial “El Altiplano” Wanchaq, Cusco, 2020 .....	64

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Diagrama del diseño de investigación.....	43
Figura 2. Resultados de la variable Evasión tributaria .....	51
Figura 3. Resultados de dimensión Fiscalización Tributaria .....	52
Figura 4. Resultados de dimensión Cultura tributaria.....	53
Figura 5. Resultados de dimensión actividades Políticas tributarias .....	54
Figura 6. Resultados de variable Comercio informal.....	55
Figura 7. Resultados de dimensión Altos costos de formalidad .....	56
Figura 8. Resultados de dimensión Desempleo .....	57
Figura 9. Resultados de dimensión Trámites burocráticos.....	58

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda un aspecto de suma importancia en la especialidad, cuyo título central: “Evasión tributaria y su relación con el comercio informal en centro comercial “El altiplano” Wanchaq, Cusco, 2020”, con la finalidad de obtener el título profesional de contador público.

En el Perú, la economía informal no es un fenómeno nuevo. Su crecimiento está asociado al crecimiento de la población y al escaso crecimiento de la economía, pues en el sector formal no se generan los empleos que la gente demanda. En situaciones de crisis, la economía informal tiende a incrementarse porque la escasez de fuentes de trabajo obliga a las personas a emplearse en actividades no reguladas.

La informalidad se produce cuando el derecho impone reglas que exceden el marco normativo socialmente aceptado, no ampara las expectativas, la informalidad se produce cuando el derecho impone reglas que exceden el marco normativo socialmente aceptado, no ampara las expectativas. Y se relaciona con la evasión tributaria, ya que es una causa de la informalidad.

Por lo tanto, la naturaleza de la presente tesis está dividida en 8 capítulos relacionados.

Capítulo I, presenta el planteamiento del problema, donde se describe la realidad problemática en la institución, se formulan las interrogantes de la investigación, justificación del estudio y los objetivos de la investigación que permitirán determinar la relación entre las variables de estudio.

En el capítulo II, contiene el marco teórico, el análisis de los antecedentes de las investigaciones nacionales e internacionales, las bases teóricas de las variables de estudio y las definiciones conceptuales.

En el capítulo III, aplicamos los métodos y materiales de la investigación: hipótesis de la investigación, variables de estudio que han permitido organizar y planificar la operacionalización de la investigación de acuerdo a las variables de estudio, asimismo se detalla el nivel de investigación, diseño de investigación,

población y muestra de estudio, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y módulo tesorería del instrumento, método de análisis de datos, propuesta de valor y aspectos deontológicos de la investigación.

En el capítulo IV, analizamos los principales resultados de la investigación, primero se **describen** los resultados en forma unitaria para luego contrastar cada una de las hipótesis formuladas.

En el capítulo V, planteamos los principales resultados de investigación; luego se **analizan** los resultados obtenidos de la teoría y de la experiencia directa, determinando los alcances de su validez.

En el Capítulo VI, obtenemos las conclusiones de acuerdo a los resultados estadísticos relacionados con los objetivos de la investigación.

En el capítulo VII, formulamos las recomendaciones o sugerencias que han ameritado las variables de estudio de acuerdo a los objetivos planteados.

En el capítulo VIII, se describen las fuentes bibliográficas, electrónicas y tesis que han permitido conceptualizar y fundamentar las variables de gestión de cuentas por cobrar y liquidez.

## I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1. Planteamiento del problema

En el ámbito internacional, hay más de 2.000 millones de personas pertenecientes al sector informal, es decir, más del 61% de la población activa las cuales corresponden a los países emergentes y en desarrollo. Asimismo, en África el 85.8% de los trabajos son informales, mientras que en Asia la informalidad está representado por el 68.2%, por otro lado, en América la informalidad es de 40% y en Europa y Asia central, la informalidad está presente en un 25.1% (OIT. 2018). Asimismo, la evasión fiscal en América Latina alcanza los 340,000 ,000.00 (trescientos cuarenta mil millones de dólares), lo cual es representando por el 6.7% del PBI regional, además, la evasión del impuesto a la renta es más del 60% en algunos países. Para disminuir la evasión tributaria es necesario realizar cambios administrativos en la estructura tributaria de los países (El Economista América. 2017).

Según el **Desempleo** Internacional del Trabajo (OIT), a finales de 2018 había 130 millones de comerciantes latinoamericanos en el sector informal que están evadiendo impuestos. Los gobiernos han avanzado y priorizando en garantías sociales y por ende la reducción del desempleo, pero aún queda un largo camino para reducir la tasa de informalidad laboral, que, en algunos países, cubre a más de la mitad la población laboral y representa una fuga en materia tributaria (Fondo Monetario Internacional, FMI, 2019).

En su informe Economías sombrías en todo el mundo: ¿qué aprendimos en los últimos 20 años? Bolivia tiene el mercado informal más grande del mundo con una tasa de 80% esto influye la poca intervención que ha tenido el gobierno para reducir a esos comerciantes que pueden tener dos características: trabajan por cuenta propia y no tienen seguridad social o trabajan en empresas de menos de cinco empleados sin estudios profesionales, posicionado como el principal mercado de América Latina, también lucha contra la informalidad. Según las más recientes cifras trimestrales (Bolivia Emprende. 2018). 57 de 100 comerciantes en el país no

están afiliados a un empleador formal ni cotiza debidamente a la Afores, su sistema pensional.

En el Perú, la recaudación tributaria ha ido aumentando paulatinamente, asimismo, ha ido influenciando en los pequeños y grandes comerciantes, y por ende al no consignar incrementos significativos de otras integraciones. Según las cifras estadísticas del (INEI, 2017).

Se determinó un aumento del 73,3% de pequeñas y grandes empresas que laboran en el ámbito informal, las cifras muestran que existe un elevado porcentaje de empresas informales, por ende, existen sobrecostos que dan como resultado una economía negativa. Del mismo modo, éstas representan una competencia desleal, lo cual incentiva a las empresas formales de una y otra manera evadan sus impuestos, por ejemplo, no declarando datos reales de sus utilidades, así mismo, el ámbito informal de la economía es fundamental para que exista evasión de impuestos, de acuerdo con el INEI el 85.5% de las entidades nacionales realizan sus actividades en la informalidad, por ende evaden impuestos, generando que el país deje de recaudar un aproximado de 58.000 millones de soles al año (García, M.2018).

En Cusco, el 85% de la población se desarrolla dentro del sector informal y solo un 14,4% son comerciantes formales que se encuentran activamente, asimismo el 38.1% de la población trabaja sin ningún contrato, de manera que solo el 16,2% trabajan con contrato, el 45,7% de la población no se conoce su situación en la que se encuentra, en tanto el 1.7% son desempleados ocultos (aquellos con deseos de trabajar, pero que no buscan un empleo) (Gestión, 2018).

De tal manera, la Ciudad de Cusco no está afecto a sufrir con la informalidad de ciertos empresarios comerciales, las cuales buscan obtener mayores beneficios sin tributar. Se ha evidenciado a los negocios que están ubicados en la ciudad de Cusco muchas veces no emiten ningún tipo de comprobantes al momento de vender, no cuentan con licencia o con un permiso para realizar sus actividades, además algunos de los comerciantes no emiten boletas al 100% de los productos o servicios que ofrecen, asimismo la mayoría de la población no cuenta con una

cultura tributaria debido al poco conocimiento de sus obligaciones tributarias, así como los beneficios **que trata de** ser formal.

Asimismo, conversando con algunos de los comerciantes mencionan que los trámites para formalizarse cuentan con altos costos, sumado a la falta de tiempo, los papeleos o trámites engorrosos genera una pérdida de interés por ello. Finalmente, los comerciantes entienden como evasión impuestos a la elusión de carga tributaria, es decir, es evitar el pago del impuesto correspondiente; con el propósito de evitar la obligación de manera voluntaria que si ellos se formalizaran pagarían mucho más de lo que pagan o gastan ahora, todo ello está ocasionando la actual evasión de impuestos y la baja recaudación que la administración tributaria percibe, de continuar con este ritmo ocasionará que se incremente el déficit fiscal, por ende el crecimiento de la carga tributaria, y a las empresas informales pueden terminar cerrando al detectarse que incurren a tales maniobras.

La informalidad en los comerciantes en la ciudad de Cusco es muy resaltante, no tienen una cultura tributaria y de cierta manera son conscientes de la falta de esto; pero muchas veces, el costo en el que van a incurrir es la razón por la que no se formalizan; esto es un caso muy puntual de observarse en el área del mercado central de Cusco, en donde la desempleo es a tal punto que incluso genera el impedimento para el tránsito adecuado, lo cual puede ocasionar accidentes; sin embargo, hasta la fecha se ha visto poco interés por reducir la informal por parte de los comerciantes y en lo que se refiere a las autoridades a diario siguen trabajando en contra la informalidad, ya que la evasión tributaria es un aspecto que genera retraso para un mayor potencial de la región.

En el mercado centro comercial “El Altiplano” Wanchaq, Cusco, existe bastante informalidad; los comerciantes no cumplen con sus deberes tributarios correspondientes, los cuales afectan de manera progresiva a la recaudación tributaria, pero que el problema más fuerte es que, como se comentó, los comerciantes no quieren formalizarse, según ellos, por el bajo nivel de ingresos diarios que tienen, por esa misma razón existe morosidad en el pago del alquiler de su puesto. (Diario Voces, 2015).

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

PG. ¿Cuál es la relación que existe entre la evasión tributaria y el comercio informal, de los comerciantes del centro comercial “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020?

### **1.2.2. Problemas específicos**

PE 1. ¿Cuál es la relación que existe entre la evasión tributaria y los altos costos de formalidad de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020?

PE 2. ¿Cuál es la relación que existe entre la evasión tributaria y el desempleo de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020?

PE 3. ¿Cuál es la relación que existe entre la evasión tributaria y los trámites burocráticos de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020?

## **1.3. Justificación del estudio**

### **1.3.1. Justificación teórica**

La justificación teórica del trabajo, estriba en llegar a determinar la relación que existe entre el comercio informal y la evasión tributaria; en esta medida se podrá establecer políticas eficaces para que se pueda consolidar el proceso de recaudación, poniendo énfasis en los ciudadanos de la comunidad, a quienes se tienen que concientizar que el tributar es una obligación que emana de la Ley y hacerles ver que los ingresos van a revertir en su beneficio a través de los servicios públicos.

### **1.3.2. Justificación práctica**

En relación a la justificación práctica, se tiene que el estudio del comercio informal y su relación con la evasión tributaria, en la actualidad constituye un tema prioritario de gestión del Estado, ya que motivo por lo cual es de suma importancia mejorar las estrategias para ampliar la base tributaria. Por tanto, a través de las

conclusiones de este trabajo, se pretende encontrar las debilidades y fortalezas para que los contribuyentes puedan cumplir con sus obligaciones de tributar, para de esta forma reformular los procesos de recaudación existentes, para lo cual es de suma importancia entender que, si los recursos recaudados dentro del pago de los tributos son usados para el fin de una mejora en la sociedad, entonces el contribuyente tenga consciencia de realizar dicho acto, y por lo tanto, de estar en un régimen informal entonces pase a ser formal.

### **1.3.3. Justificación metodológica**

La justificación metodológica del trabajo indica que este trabajo presenta una nueva metodología para la cual las variables se analizan de forma correlativa y ayuda a que otras investigaciones puedan tomar como referencia y de esa manera, puedan tener como un antecedente y puedan guiarse en la realización de sus futuras investigaciones.

### **1.3.4. Justificación social**

La relevancia social indica que los comerciantes deben tener transparencia en la forma de tributar, ya que tienen la obligación debido a sus comercios, es decir, el quehacer que conlleva su trabajo debe realizarse de forma efectiva, para que puedan cumplir con sus deberes con el Estado, y por ende, pueda existir dinero para que se hagan proyectos a favor del país.

## **1.4. Objetivos de la investigación**

### **1.4.1. Objetivo general**

OG. Determinar la relación que existe entre evasión tributaria y el comercio informal, de los comerciantes del centro comercial “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020

### **1.4.2. Objetivos específicos**

OE 1. Determinar la relación que existe entre la evasión tributaria y los altos costos de formalidad de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020.

- OE 2. Determinar la relación que existe entre la evasión tributaria y el desempleo de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020.
- OE 3. Determinar la relación que existe entre la evasión tributaria y los trámites burocráticos de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020.

## **II. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes**

#### **2.1.1. Antecedentes nacionales**

Fernández, T. y Guevara, B. (2015). En su tesis: “Relación del comercio informal y la evasión tributaria de los comerciantes del sector calzado del Mercado Modelo de Chiclayo”. (tesis de grado). Universidad Señor de Sipan, Pimentel, Chiclayo. Línea de investigación tributación, de tipo descriptivo – no experimental, cuya muestra fue de 40 comerciantes, siendo el objetivo general determinar la relación que existe entre el comercio informal y la evasión tributaria en el sector calzado. Los autores llegaron a concluir que: de acuerdo a los resultados obtenidos el comercio informal se da en gran mayoría debido a muchos factores como el desempleo, son migrantes, no tienen educación, sus negocios no están registrados en ninguna institución fiscalizadora, por ende, no emiten ningún tipo de recibo y muchos de ellos conocen acerca de los tributos que se debe pagar como contribuyente, pero no lo hacen.

Al momento de realizar la formalización, los comerciantes se registrarán dentro del sistema de SUNAT y existirá una coordinación con la Municipalidad Provincial de Chiclayo, para que por medio de ello tengan ayuda con lo que corresponde al desempleo, también pueden reubicarles y tener su puesto fijo.

Miranda (2016) en su estudio realizado para obtener el grado académico de magister en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en su tesis titulada “Influencia de la evasión de impuestos en la recaudación tributaria para las empresas dedicadas a la venta de autopartes importadas del distrito de la Victoria”. El objetivo principal del tema que se ha investigado es encaminar y tomar conciencia en cada funcionario público de SUNAT que los esfuerzos de la Administración Tributaria deben estar orientados a detectar la brecha de evasión y tratar de definir exactamente su dimensión, para luego, analizar las medidas a implementar para la corrección de las inconductas detectadas. En la presente investigación se han comprobado las hipótesis tanto la General y específicas las cuales han servido de base para el desarrollo de las recomendaciones siendo la

principal; Implementar la oficina o la Intendencia de lucha contra la evasión de impuestos y delitos tributarios la cual se debe ubicar en un órgano jerárquico superior dentro del organigrama de la entidad recaudadora; que se ocupe de hacer estudios para reducirla, implantando bloques de búsqueda encargados de hallar a los evasores la cual se debe encontrar en constante interrelación con la Superintendencia Nacional Adjunta de Desarrollo Estratégico.

La metodología que se usa es de metodología correlacional en donde se realiza la investigación entre las dos variables. La población es 35 empresas que se dedican a la venta de autopartes. Construir un plan de prevención, así como una estrategia de control basado en la información con la que cuenta SUNAT en sus bases de datos e información interna específicamente información de ADUANAS respecto a las importaciones de las empresas que se dedican a la venta de autopartes, piezas y accesorios importadas y aminorar la problemática específica evasión de impuestos por este sub sector.

Yesenia, C. y Martin, P. (2017). En su investigación titulada: "Influencia de la evasión fiscal en el crecimiento económico de la provincia de San Martín en el periodo 2010 – 2014". (Tesis pregrado). Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto. Línea de investigación tributación de nivel descriptiva bibliográfica y documental y diseño no experimental, utilizó técnicas de análisis documental, por lo que, no se necesitó determinar una muestra para el estudio, por lo tanto, la información requerida se obtuvo de fuentes secundarias; presento como objetivo general: determinar la influencia de la evasión fiscal en el crecimiento económico de la provincia de San Martin en el periodo 2010- 2014; concluye que: existe una evasión fiscal de 28.42% entre éstos años, además el crecimiento económico para el año 2012 fue de 6.87%, además, se determinó que entre los factores más resaltantes que alimentan la evasión fiscal son los que no cuentan con una cultura tributaria, lo cual afecta en gran medida a los recursos del estado, debido al aumento de informalidad comercial , lo cual al no encontrarse afecto a ningún tipo de impuesto que genere obligación por parte del comerciante hacia alguna Institución fiscalizadora, cuentan con bajo conocimiento al respecto lo cual indica que a mayor porcentaje de comercio informal, mayor será la evasión tributaria

porque los comerciantes no tienen una adecuada cultura sobre los tributos, por ende la informalidad tiende a ser alta.

La metodología que se usa es de metodología correlacional en donde se realiza la investigación entre las dos variables. Cultura tributaria adecuada, sugerir a La Administración Tributaria realizar convenios con el ministerio de educación para dar charlas en las instituciones educativas sobre deberes ciudadanos, entre estos el deber de contribuir con la sociedad a la que pertenece creando conciencia tributaria en los educandos, de manera que sea más fácil cuando sean mayores de edad asumir esta obligación y así se disminuya la evasión de los impuestos.

Deza, Y. y Cerdán, J. (2018). En su investigación titulada: “Comercio informal: Desempleo y actividad laboral del comerciante de comida preparada. Caso Chiclayo”. (Tesis doctorado). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Chiclayo. Línea de investigación tributación, de tipo cualitativo – simple, cuya muestra fue de 105 comerciantes, siendo el objetivo general: caracterizar y clasificar el comercio informal de comida preparada de la ciudad de Chiclayo; llegando a concluir que: la mayor parte de los comerciantes informales entrevistados son del departamento de Lambayeque, pero además existen inmigrantes de Cajamarca, Piura y San Martín, la mayoría se dedica al comercio ambulatorio porque abandonaron la escuela, tuvieron hijos o son responsables de familia, la mayoría de vendedores informales desconocen los beneficios del comercio formal, además no sienten el apoyo de la municipalidad pues constantemente son desalojados.

Tomar en cuenta la información y los testimonios de los entrevistados para, identificar los factores que fomentan la informalidad y trabajar sobre ellos para disminuirla y en el mejor de los casos motivar hacia la formalización.

Castro, E. (2018). En su investigación titulada: “La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria en comerciantes del sector abarrotes barrio Belén, distrito de Cusco -2018”. (Tesis pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Cusco. Línea de investigación tributación, tipo de investigación correlacional– No experimental, la muestra estuvo conformada por 59 empresas; el objetivo general fue: determinar cómo la informalidad incide en la evasión tributaria de los

comerciantes del sector abarrotes barrio Belén en el distrito de Cusco – 2018. Se llegó a concluir que: la mayoría de las empresas que están posicionadas en este sector de Cusco son informales, las cuales están representadas por un alto porcentaje de informalidad 52,6% (31) y que solo algunas de ellas se desarrollan dentro del ámbito formal, por ende, no paga impuestos, los mismos que contribuyen al aumento de la evasión de los tributos, además muestra un elevado nivel de informalidad y una baja capacitación sobre el tema y la importancia de la formalidad, además consideran que los trámite tienen un costo debidamente altos, razón por la cual no tienden a formalizarse.

Los resultados de la composición de la PEA ocupada por región reiteran el bajo grado de formalización de la fuerza laboral en el Perú. Sólo tres regiones poseen un nivel de formalidad en la PEA ocupada mayor al 30% y otras cuatro registran porcentajes de formalidad inferiores al 10%. Asimismo, la crisis de informalidad laboral se ve reforzada al analizar las regiones del interior, pues salvo algunas excepciones (Arequipa, Moquegua o Tacna), se puede afirmar que en promedio 85 de cada 100 comerciantes son informales. En cuanto al ratio de ingresos formales no reportados sobre el total de remuneraciones por región (tamaño relativo de la evasión tributaria “pura”), este suele ser mayor en las regiones con una mayor presencia de comerciantes formales, alcanzando niveles superiores al 30% en dos regiones. No obstante, pese a la baja proporción de comerciantes formales en la mayoría de regiones, existe evidencia que el componente de la informalidad correspondiente a la evasión tributaria “pura” alcanza dimensiones importantes para todas las regiones del Perú

### **2.1.2. Antecedentes internacionales**

Moreira (2016) en su estudio para obtener el grado de Magister titulado “Aplicación del régimen impositivo simplificado Ecuatoriano (RISE) en el comercio informal de la Ciudad de milagro y su análisis en la evasión Tributaria de dicho sector, Período 2012-2015”, presentado a la Universidad de Guayaquil. Ecuador. Concluye que: La presente investigación tiene como objetivo analizar el efecto que ha tenido la política tributaria en el período 2012-2015, en los niveles de evasión tributaria del comercio informal de la ciudad de Milagro, con la aplicación del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE). Se pudo observar y analizar

las causas de la evasión tributaria del sector. Se utilizarán los métodos inductivos, holístico, naturalista y descriptivo en el desarrollo del presente trabajo. Los resultados obtenidos reflejan que un 80,15% de la muestra no están inscritos en el RISE, así como preguntados que fueron las razones por las cuales no se han inscrito, el 62,15% respondieron que “Aquí no necesitamos, porque nadie nos exige”, el 31,78% respondieron que “no he tenido tiempo y, como no lo piden”, demostrando con ello que existe carencia en el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias en el sector, resultando en una disminución de contribuyentes registrados en el RISE por falta de cultura tributaria en los comerciantes informales de la ciudad de Milagro.

Que la administración tributaria central SRI ejerza un control efectivo que garantice el cumplimiento de la formalidad de registro en el RISE a todos los comerciantes informales, con ello se aumentaran las recaudaciones del tributo.

Tixi (2016) en su investigación sobre “La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en el cantón Riobamba Período 2014”, presentada a la Universidad nacional de Chimborazo. Ecuador, concluye que: A través de este proyecto de investigación se logró determinar los mecanismos estratégicos para eliminar las causas y por ende reducir la evasión tributaria en la recaudación del impuesto a la renta de las personas naturales del cantón Riobamba período 2014, para lo cual se analizaron aspectos legales sobre el Impuesto a la Renta, conceptos y mecanismos de evasión tributaria, cuantificación de la recaudación y además se planteó una propuesta para reducir los índices de evasión tributaria en el cantón y que sirva para otras provincias con el fin de plasmar resultados positivos en el presupuesto general del país. Dentro de esta investigación se manejó una metodología cuantitativa, ya que estableció los niveles de recaudación y la comparación con otros períodos, entre provincias, nivel de aportación, etc.; de campo, ya que se realizó una encuesta a 397 personas naturales y documental permitió el análisis de leyes, textos, boletines emitidos por el S.R.I., Banco Central del Ecuador, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Desempleo Internacional del Trabajo y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Aunque la informalidad se ha convertido en un problema muy grande para el Ecuador, ya que del 100% de personas económicamente activas, casi alrededor del 40% son informales, lo que afecta a los formales que cumplen con el pago de sus impuestos. Muchas han sido las causas para incrementar esta tasa desde las trabas que pone el gobierno para legalizar un negocio hasta la falta de empleo, debido a la falta de inversión y al cierre de muchas empresas por la inestabilidad tributaria.

Fernández, S., Herrera, E., Tamayo, L., Rojas, A. y Martínez, L. (2018). En su investigación: "La evasión de impuesto como variable económica negativa para Colombia". (artículo científico). Revista Espacios, Venezuela. Línea de investigación tributación, de tipo descriptiva- explicativo y método cualitativo, cuya muestra estuvo representada por 3,496 contribuyentes de la ciudad de Santiago de Cali; el objetivo general fue identificar las causas que tienen los contribuyentes de la ciudad de Cali para no presentar y pagar el impuesto de industria y comercio convirtiéndose en evasores del tributo, estudiar la cultura de pago de ellos y determinar que puede hacer la administración para que cada día sea menor el nivel de evasión finalmente se concluyó que: la mayoría de los comerciantes se desarrollan en el ámbito informal, no existe un control, ni seguimiento para ver en qué situación se encuentran los negocios de los cuales muchos de ellos no están constituidos bajo las normativa, por eso es que no se formalizan, por ende no cumplen con sus deberes tributarios y van alimentando la evasión tributaria y que solamente se estaría recaudando en el municipio dos de los impuestos: uno de industria y el otro de comercio.

Los contribuyentes manejan un alto nivel de desconfianza sobre la destinación que realiza cada municipio con el dinero que recibe por cada pago de las declaraciones de Industria y Comercio y prefieren convertirse en evasores, sin embargo, la Alcaldía de Santiago de Cali maneja diferentes programas de fiscalización que permiten que cada día sea menor el número de personas.

Quispe, G., et al. (2018). En su investigación titulado: "Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias". (artículo científico). Revista Espacios, Venezuela. Línea de investigación tributación; es de tipo descriptivo e interpretativo; el objetivo general, fue identificar las causas del

comercio informal y su incidencia en la evasión tributaria, la muestra estuvo constituida por 266 comerciantes en los mercados de la ciudad de Riobamba-Ecuador; los autores llegaron a concluir que: el comercio informal en esa ciudad se da muchas veces porque los comerciantes no conocen las normas tributarias a las que están sujetos, por ende evaden impuestos y que muchas veces influye debido a la migración, personas que no tienen empleo, el aumento de la población, monto del capital invertido y se puede decir que tanto los gobiernos como las municipalidades no colaboran para que éstos comerciantes se formalicen y contribuyan al desarrollo del país.

El comercio informal contribuye en la evasión tributaria y; la migración, desempleo, crecimiento poblacional, capital de inversión, desconocimiento de las normas tributarias, desconocimiento de la regulación del uso público son las causas del incremento del comercio informal.

Ramírez, A. y Sánchez, R. (2019). En su investigación titulada: “La evasión tributaria y el sector informal en la sociedad”. (Artículo científico). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ecuador. Tipo aplicada y diseño documental – explicativo; su objetivo general fue identificar las causas de la evasión tributaria, el nivel de comercio informal y su incidencia en la sociedad; llegando a concluir que: los comerciantes debido al bajo conocimiento que tienen acerca de los preceptos tributarios que les corresponde, no pagan sus impuestos tal como lo establecen la normas y que la mayoría de las empresas establecidas en la ciudad no llevan su contabilidad completa, la mayor parte son informales, lo cual ocasiona consecuencias negativas para el desarrollo del país, impidiendo que el estado realice obras en beneficio de la sociedad.

Un factor determinante ha sido la falta de capacitación y conocimiento de los contribuyentes a la hora de cumplir con la administración Tributaria, debemos indicar que ya mayor parte de personas que se dedican al comercio informal, no llevan una contabilidad adecuada, pues existe un alto índice de evasión tributaria, por su supuesto desconocimiento de como efectuar sus declaraciones. Por último, se puede establecer en base al resultado del análisis investigado el sector informal está obligado a llevar contabilidad, pues estos deben cumplir con la administración tributaria, para que no haya un perjuicio en contra del Estado.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Bases teóricas de la variable independiente Evasión tributaria**

Otro de los componentes que se relaciona con el estudio de la investigación es la evasión tributaria, es la acción del contribuyente de no realizar el pago de sus obligaciones tributarias; se produce evasión cuando el individuo siendo contribuyente y teniendo la obligación de pagar impuestos no lo hace, absteniéndose de cumplirlo, es decir, viola la ley; asimismo, se entiende por evasión a cualquier manera de eximirse de los impuestos ya sea de manera parcial o total. (Piolatto, A. y Rablen, M. (2017).

La evasión tributaria es una actividad que se considera ilegal, si es descubierto por parte de la administración tributaria es sancionada y sirve de ejemplo para que evitar que otros evasores lo hagan, la evasión tributaria genera efectos negativos al disminuir la recaudación de recursos por parte del Estado ocasionando consecuentemente menor gasto social, bienes públicos, mayor pobreza, inestabilidad económica, entre otras. La evasión tributaria se pueda entender y mitigar mejor como un problema de sostenibilidad. La evasión tributaria no es solo una dificultad financiera para las autoridades fiscales. La sostenibilidad también es un concepto maduro y legitimado que puede incorporar fácilmente los impuestos. Una variedad de métricas de sostenibilidad establecidas tiene la capacidad de incorporar medidas de evasión de impuestos o publicitar a las empresas que participan en prácticas fiscales justas. Bird, R. y Karie, N. (2016).

Para analizar esto, se analiza la medida en que las pequeñas empresas evaden los impuestos sobre la nómina pagando a los empleados un salario no declarado (sobre) además de su salario oficial declarado. (Horodnic, L y Colin, W. 2016).

Las diversas interpretaciones de la carta de ley tributaria son el impuesto fuente de evitación, las grandes empresas generalmente explotan deficiencias en la ley tributaria para reducir sus obligaciones tributarias. (Anouar, D Y Houria, Z. 2017).

Según Yáñez, J. (2015) “Los contribuyentes realizan evasión de impuestos mediante el ocultamiento de la información o por medio de una declaración falsa, los cuales **están sujetos** a sanciones legales” ( p.07). Encontramos que las empresas más pequeñas, las empresas individuales y las empresas en sectores que son menos visibles para la administración tributaria tienen más probabilidades de involucrarse en un comportamiento evasivo (Abdixhiku, L., Krasniqi, B., Pugh, G. y Hashi, I. 2017).

Aumentar el riesgo de doble imposición de las empresas y aumentar los costos de cumplimiento y aplicación, sus consecuencias para el bienestar dependen de la medida en que las EMN realmente participan comportamiento de evasión de impuestos. (Riedel, N. 2018).

### ***2.2.1.1. Dimensiones de la variable independiente Evasión tributaria***

Dentro de las dimensiones de la evasión tributaria se encuentra:

#### **1) Dimensión Fiscalización Tributaria**

La Sunat está facultada para realizar fiscalizaciones tributarias a todos los contribuyentes inscritos en el RUC, a fin de garantizar el correcto, íntegro y oportuno pago de los impuestos. El conjunto de tareas que realizan en estos procedimientos persiguen como resultado instar a los contribuyentes a cumplir su obligación tributaria a través de acciones generadoras de riesgo. Así mismo, dentro del procedimiento de fiscalización se determina si el contribuyente ha contribuido correctamente, si realmente está exonerado, en el caso que así lo hubiese considerado, entre otras situaciones (Riedel, N. 2018).

Una fiscalización adecuada permite obtener información para desarrollar acciones correctivas, para eso es importante determinar el porcentaje de empresas o comerciantes que no pagan sus impuestos, porcentaje de empresas, no cuenten con RUC, porcentaje de empresas que no tienen licencia de funcionamiento y porcentaje de empresas que fueron fiscalizadas y multadas.

#### **2) Dimensiones Cultura tributaria**

La cultura tributaria: “es la base para la recaudación y el sostenimiento del país. Esta cultura encierra un conjunto de valores, creencias y actitudes

compartidas por una sociedad respecto a la tributación y a la observancia de las leyes". (García, J. 2017).

Este efecto es fuerte para las pequeñas corporaciones y disminuye a medida que crece el tamaño de la corporación. A mediados de la década de 2000, Estados Unidos implementó varias medidas de aplicación para aumentar el cumplimiento tributario. Encontramos que estos esfuerzos de aplicación fueron menos efectivos para reducir la evasión fiscal de las corporaciones cuyos dueños son de países corruptos. (DeBaker, J. Heim, B. y Tran, A. 2015).

La influencia de la religión, la crianza en el hogar y los principios inculcados en la vida cotidiana también en los aspectos sociales y económicos, juega un papel muy importante para cumplir con los impuestos, Kaufman, P. (2015).

La cultura empresarial en términos de barreras de inicio percibidas y clima de emprendimiento. Un alto nivel de falta de voluntad hacia actividad empresarial a pesar del desempleo desenfrenado y la pobreza. El antídoto para estos los desafíos serían un impulso empresarial rápido para influir en las personas para que "cuiden de sí mismos negocios "y convertirse en" dueños de sus propios destinos", Oduwole, O. (2018).

### **3) Dimensiones Políticas tributarias**

Las Políticas tributarias, "es la utilización de diversos instrumentos fiscales, entre ellos los impuestos tributarios para conseguir los objetivos económicos y sociales que una comunidad desea promover" (Katiru, 2013).

#### **2.2.2. Bases teóricas de la variable dependiente Comercio informal**

En cuanto a las teorías es importante mencionar los diversos componentes en relación al estudio de la investigación, uno de ellos es el comercio informal, son todas aquellas actividades que no cumplen con la legislación o que se encuentran fuera del ámbito reglamentario e impositivo, es decir son todos los trabajos de empresas que no se encuentran registradas o que no están constituidas que producen bienes o servicios, asimismo, cuenta con pocos comerciantes, disponen de poco capital, usan tecnología de bajo nivel

y no tienen acceso a los mercados o instituciones formales. (Oficina Internacional del trabajo, 2014, p.14).

El comercio informal está constituido por unidades productoras no conformadas en la sociedad las cuales no registradas en la administración pública (SUNAT), la cual no solo abarca las actividades informales sino también a los comerciantes que realizan sus labores en condiciones de informalidad, generalmente el termino comercio formal también constituyen la producción informal y el empleo informal. (Centro Nacional del Planeamiento Estratégico, 2016, p.35).

La regulación centralizada de la economía informal corre el riesgo de amplificar la exclusión local. Se revisan las diferentes escuelas de pensamiento sobre la informalidad, con un enfoque en el pensamiento reciente que relaciona la informalidad urbana con procesos conflictivos de inclusión y exclusión (Brown, D. y McGranahan, G., 2016).

Lo que existe dentro de la política nacional es un enfoque pro desarrollo para los empresarios informales vinculados a una agenda anti-desarrollo hacia los empresarios migrantes. Podría decirse que está lejos de haber establecido un conjunto de políticas inclusivas hacia la economía informal del país y un conjunto de intervenciones que reconocen sus contribuciones para el desarrollo económico nacional (Rogerson, C. 2015).

Por otro lado, el comercio informal está expuesto a situaciones inadecuadas así como inseguras, la mayoría presenta elevados niveles de analfabetismo y pocas oportunidades de formación y desarrollo, asimismo se considera que sus ingresos son irregulares, tiene ingresos inciertos, trabajan más horas que en una empresa formal, no gozan de derechos, a menudo el empleo de sus comerciantes es ambigua o encubierta, está excluido de los regímenes de seguridad social, es decir sus comerciantes no tienen protección del empleo ya que no tienen un contrato ni derecho a vacaciones anuales. (Quispe,G., et al., 2018, p.11).

“La participación en la economía informal resulta de la asimetría entre las normas, los valores y creencias de los ciudadanos (instituciones informales) y las

leyes y reglamentos codificados (instituciones formales)". (Franic, J. y Colin, W. 2016, p. 51).

La informalidad abarcaban una amplia gama de actividades que quedan fuera de la fuerza laboral organizada tales como la agricultura y la jardinería de mercado, la producción de mercancías por cuenta propia, pequeño comercio, entre otros, además abarca tanto en las economías más pobres como en las ricas, caracterizada por, entre otras cosas, la descentralización de las redes de producción y distribución, y el uso de la subcontratación para reemplazar el trabajo sindicalizado de manera que las corporaciones puedan aprovechar las actividades no reguladas; la economía informal abarca las actividades ilegales o no reguladas de personas que luchan por sobrevivir, pero también las de los empresarios informales y algunas de las actividades de las empresas transnacionales. (Rasanayagam,J. 2016, p.08).

Las causas del comercio informal son las relaciones informales de empleo que se caracterizan por un alto nivel de incertidumbre que requiere un análisis y estudio completos, así como el desarrollo de una política estatal adecuada dirigida a la reducción de sus escalas. (Anna A., Fedchenko, Olga A., Kolesnikova., Ekaterina S., Dashkova., y Natalya V. 2016). Quispe,G., et al. (2018) "Entre las causas que presenta el comercio informal se encuentra: El poco conocimiento de sus obligaciones o normas a tributar, desempleo, altos costos de formalidad, trámites burocráticos" (p.10)..

#### ***2.2.2.2. Dimensiones de la variable dependiente Comercio informal***

##### ***1) Dimensión altos costos de formalidad***

Generalmente la transición de la informalidad a la formalidad implica que la empresa realice gastos elevados, además de las exigentes medidas de regulación y control; cuando una empresa es formal tiene la obligación de asumir los costos del mismo no solo en los trámites y procedimientos para obtener el título de empresa formal, sino que abarca aspectos como el cumplimiento del pago de seguro social a los comerciantes, vacaciones y beneficios laborales. La mayor parte de los contribuyentes consideran que los beneficios de la formalización son menores en comparación con los altos

costos que tienen que asumir por ellos (Aguilar,J., Taxis, M y Ramírez. 2011, p.26).

Los costos de los procedimientos administrativos abarcan un conjunto de pasos que se realizan de manera sucesiva para resolver un asunto que se requiere, el cual abarca ciertas cantidades de dinero para poder obtener lo que se necesita como la constitución formal de una empresa, dichos costos dependen del tipo de negocio y de la normativa vigente. (Diario Gestión, 2018, p.04).

## **2) Dimensión Desempleo**

Es la proporción de la población activa que no tiene trabajo pero que busca trabajo y está disponible para realizarlo, se trata de un desajuste en el mercado laboral, donde la oferta de trabajo (por parte de los comerciantes) es superior a la demanda de trabajo (por parte de las empresas). (Economipedia. 2019).

La mayoría de comerciantes informales son aquellas personas que perdieron su empleo y ante la falta de este, salieron a las calles a ejercer cualquier actividad que les genere ingresos para poder subsistir, evitando cualquier acción que les haga reducir esos (muchas veces limitados) ingresos. (Diario Gestión, 2018, p.04).

En una serie de encuestas, los comerciantes contingentes ganaban menos, eran más propensos a vivir en la pobreza, recibían menos beneficios y eran más jóvenes y con mayor frecuencia de etnia hispana en comparación con los comerciantes en acuerdos laborales estándar (Tran, M. 2017).

## **3) Dimensión Trámites burocráticos**

Esta dimensión comprende un conjunto de papeleos y procedimientos en función a las quejas y solicitudes que se producen con respecto a inconvenientes manifestados por los usuarios relacionados al sistema tributario, adicionalmente, también están vinculados los procedimientos de formalización de las entidades, en el proceso de regularización de pagos tributarios y la documentación en cuanto a todo el procedimiento administrativo. (Sigala, L y Beloso, R. 2017, p.15).

Los procedimientos administrativos, para poder constituir una empresa formal es primero la búsqueda y reserva de nombre, elaboración del acto constitutivo (minuta), abono de capital y bienes, elaboración de escritura pública, inscripción en registros públicos e inscripción al RUC para persona jurídica. (Diario Gestión. 2018).

Entre las características del comercio informal se encuentran: El comerciante informal posee un capital reducido.

- No hace uso de la tecnología, sino que comercializa la tecnología.
- No existe la división del trabajo.
- No hay especialización.
- Poca mano de obra calificada
- Salarios por debajo del mercado.
- Trabajo familiar.
- Bajos ingresos que no cubren las necesidades básicas.
- Falta de aplicación de normas locales o reglas tributarias (Quispe, y otros, 2018).

### 2.3. Definición de términos básicos

**Acreedor tributario.** Aquel en favor del cual debe realizarse la prestación tributaria. El gobierno central, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, son acreedores de la tributaria, así como las entidades de derecho público con personería jurídica propia cuando la ley les asigne esa calidad expresamente. (Francic, 2016)

**Acreedor tributario.** Aquel en favor del cual debe realizarse la prestación tributaria. El gobierno central, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, son acreedores de la tributaria, así como las entidades de derecho público con personería jurídica propia cuando la ley les asigne esa calidad expresamente. (García, 2017)

**Alícuota.** Corresponde a la parte o proporción fijada por la ley para la determinación de un derecho, impuesto u otra obligatoriedad tributaria. (Fernández, 2015)

**Análisis e interpretación de datos.** Analizar e interpretar supone búsqueda de sentido y grado de significado de los datos recolectados, para ello es necesario respaldar este procedimiento en las interrogantes, en el marco teórico y las hipótesis de la investigación. (García, 2017)

**Base imponible.** Corresponde a la cuantificación del hecho gravado, sobre la cual debe aplicarse de forma directa la tasa del tributo, con la finalidad de determinar el monto de la obligación tributaria. (Fernández, 2015)

**Base tributaria.** Se considera base tributaria a la cantidad de contribuyentes que se encuentran inscritos en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT y de esa manera están obligados al cumplimiento. El conjunto de estos contribuyentes se incrementa cada periodo, por la misma razón de crecimiento natural de la sociedad y su desarrollo, por el transcurso del tiempo. (Ponce, 2018)

**Capacidad contributiva.** Aptitud que tiene una persona natural o jurídica para pagar impuestos y que está de acuerdo a la disponibilidad de recursos con los que cuenta. (Ponce, 2018)

**Capacidad tributaria.** Es la aptitud que tiene una persona natural o jurídica para pagar impuestos y que seta de acuerdo a la disponibilidad de recursos con que cuenta. (Deza, 2018).

**Capacitación.** Hacer apto, habilitar a alguien para alguna cosa, cabe destacar que una capacitación también es orientar, dar a conocer, informar a los comerciantes informales referentes a aspectos tributarios pertinentes a fin de que puedan conocer los aspectos legales referentes a la tributación. (Deza, 2018).

**Comercio.** Actividad propia de intercambio; representa la negociación que hacen las personas físicas o jurídicas y los estados ya sea comprando, vendiendo o permutando toda clase de bienes. Para que sea reputado mercantil es preciso que medie ánimo y que persigue la intermediación de bienes y servicios en el mercado. (Ponce, 2018)

**Comerciante.** Es la persona dedicada a realizar transacciones de compra – venta en un mercado, ya sea como empresario individual o en representación de una

sociedad. La actividad que realiza puede ser Al por mayor o al por menor. (García, 2017)

**Contribución.** Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador de beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales. (Francic, 2016)

**Contribuyentes.** Son las personas individuales, prescindiendo de su capacidad legal, según el derecho privado y las personas jurídicas, que realicen o respecto de las cuales se verifica el hecho generador de la obligación tributaria. (Francic, 2016)

**Comprobante de pago.** Documento que acredita la transferencia de bienes, la entrega en uso, o la prestación de servicios. Solo se consideran comprobantes de pago, siempre que cumplan con todas las características y requisitos mínimos establecidos por la normatividad vigente a los siguientes: facturas, recibos por honorarios, boletas de venta, liquidaciones de compra, tickets o cintas emitidos por máquinas registradoras, y otros que se encuentran expresamente autorizados, de manera previa, por la SUNAT. (Ponce, 2018)

**Cultura tributaria.** Conjunto de información y el grado de conocimientos que en un determinado país se tiene sobre los impuestos, así como el conjunto de percepciones, criterios, hábitos y actitudes que la sociedad tiene respecto a la tributación. (Ponce, 2018)

**Deuda tributaria.** Es aquella compuesta por el tributo, las multas y/o intereses. A su vez, los intereses comprenden el interés moratorio por el pago extemporáneo del tributo a que se refiere el artículo 33°, el interés moratorio aplicable a las multas a que se refiere el artículo 181° y el interés por aplazamiento y/o fraccionamiento de pago previsto en el artículo 36° del código tributario. (Piolatto, 2017)

**Deudor tributario.** Deudor tributario es la persona obligada al cumplimiento de la prestación tributaria como contribuyente y responsable. (Piolatto, 2017)

**Elusión tributaria.** Consiste en sustraerse el pago de los impuestos, no realizando operaciones gravadas, o prefiriendo los catos de gravamen inferior. **Es decir**, el contribuyente busca la manera de pagar menos impuesto, o de eludir la carga tributaria, no pagándola. Su licitud resulta como consecuencia de que no se viola

ningún precepto legal, es decir hay una actitud jurídicamente inobjetable. (Piolatto, 2017)

**Economía Informal.** Establece que la actividad económica informal, es un elemento perteneciente al estatus capitalista, esta economía informal no es un exceso o sobrante pre capitalista, ni tampoco supone que sea un error propio del desarrollo de este sistema, el cual en algún momento va a desaparecer. (Portes, 2016)

**Formal.** Adjetivo relativo a la forma que es consecuente, juicioso/expreso, preciso. (Sunat, 2019).

**Gastos públicos.** Es la definición de las inversiones de recursos estatales. Son los desembolsos de dinero que realiza el estado, conforme a ley para cumplir los fines que no son otros que la satisfacción de las necesidades públicas. (Sunat, 2019).

**Impuesto a la Renta (IR).** Es un tributo anual correspondiente al ejercicio entre 1 de enero y 31 de diciembre, según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), Se aplica a los ingresos que tienen como origen el arrendamiento o cesión de bienes muebles e inmuebles, acciones, entre otros, además del trabajo dependiente o independiente. (Sunat, 2019).

**Impuesto General a las Ventas (IGV).** Es un tributo que todos los consumidores debemos asumir al momento de realizar alguna transacción financiera y afecta la prestación o utilización de servicios, contratos de construcción, importación de bienes, entre otros. Se aplica una tasa de 16% en las operaciones gravadas con el IGV y que a este monto se añade una tasa de 2% del Impuesto de Promoción Municipal (IPM), lo que hace que a cada operación gravada se le aplique un total de 18%. (Fernández, 2018).

**Regímenes tributarios.** Es el conjunto de categorías bajo las cuales una persona natural o jurídica que tiene un negocio, o va a iniciar uno, se registra de manera obligatoria en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), estos regímenes establecen la manera en la que se pagan los impuestos y los niveles de pagos de los mismos. La persona puede optar por uno u otro régimen dependiendo del tipo y el tamaño de su negocio. (Fernández, 2018).

**Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS).** Solo pueden estar las personas naturales, por lo que, si inicias un pequeño negocio como una bodega, puesto de mercado, zapatería, bazar, pequeño restaurante, juguería, peluquería, entre otros y sólo emitirás boletas de venta, categoría 1: ingresos o compras hasta s/ 5,000, la cuota equivale a s/20, categoría 2: ingresos o compras hasta s/ 8,000, la cuota equivale a s/50. (Sunat. 2019).

**Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER).** Dirigido a personas naturales y jurídicas domiciliadas en el país y que obtengan rentas de tercera categoría; es decir, rentas de naturaleza empresarial como la venta de bienes que adquieran o produzcan y la prestación de servicios. Para estar en este régimen los ingresos netos anuales o el monto de adquisiciones anuales no debe superar los S/ 525.000. Asimismo, el valor de los activos fijos no debe superar los S/ 126.000, con excepción de predios y vehículos. Además, no se puede exceder de 10 comerciantes por turno de trabajo. (Deza, 2018).

**Régimen MYPE Tributario (RMT).** Es un régimen especialmente creado para las micro y pequeñas empresas con el objetivo de promover su crecimiento al brindarles condiciones más simples para cumplir con sus obligaciones tributarias, está dirigido a contribuyentes: domiciliados en el país, realicen actividades empresariales (renta de tercera categoría), que sus ingresos no superen las 1, 700 UIT en el ejercicio gravable. Si tus ingresos anuales del ejercicio no superan las 300 UIT, declaran y pagan el 1% de sus ingresos netos mensuales. Si en cualquier mes del año superan las 300 UIT, 1.5% o coeficiente (determinación de acuerdo a lo establecido 85 ley del impuesto a la renta). (Fernández, 2018).

**Régimen General (RG).** En este régimen se pueden ubicar todas las personas con negocios y personas jurídicas que desarrollan actividades empresariales. No existe ningún tope de ingresos ni límites en compras. Además, se pueden emitir todo tipo de comprobantes y también es obligatorio llevar libros y/o registros contables. Asimismo, se pagan dos impuestos de manera mensual: el IR y el IGV; y se realiza una declaración anual. El pago a cuenta mensual se realiza al que resulta mayor de los ingresos netos del mes o el 1.5%. En tanto, el pago anual es la tasa de 29.5% sobre la renta anual. (Sunat, 2019)

**Régimen de la Amazonía.** Está comprendido por las personas naturales o jurídicas que realizan actividades económicas como: agropecuaria, acuicultura, pesca, turismo, actividades manufactureras vinculadas al procesamiento, transformación y comercialización de productos primarios de la transformación forestal, siempre que sean producidos en la Amazonía (Sunat, 2019).

**Tasas de impuestos.** Son contribuciones económicas que hacen los usuarios de un servicio prestado por el estado en sus distintos niveles: estatal, autonómico o local. Algunos tipos de tasas serían, por ejemplo, el abastecimiento de agua, un vado permanente, o unas tasas judiciales. Cabe destacar en este punto que la tasa no es un impuesto, sino el pago que una persona realiza por la utilización de un servicio, por tanto, si el servicio no es utilizado, no existe la obligación de pagar. (Crespo,. 2016).

### **III. MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Hipótesis de la investigación**

##### **3.1.1. Hipótesis general**

HG Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y el comercio informal, de los comerciantes del centro comercial “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020

##### **3.1.2. Hipótesis específicas**

HE 1. Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y los altos costos de formalidad de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020

HE 2. Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y el desempleo de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020

HE 3. Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y los trámites burocráticos de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020

#### **3.2. Variables de estudio**

Variable independiente: Evasión tributaria

Variable dependiente: Comercio informal

##### **3.2.1. Definición conceptual de las variables**

###### **3.2.1.1. Definición conceptual de la variable Comercio informal**

Son todas aquellas actividades que no cumplen con la legislación o que se encuentran fuera del ámbito reglamentario e impositivo, es decir son todos los trabajos de empresas que no se encuentran registradas o que no están constituidas que producen bienes o servicios, asimismo, cuenta con pocos comerciantes, disponen de poco capital, usan tecnología de bajo nivel y no

tienen acceso a los mercados o instituciones formales. (Oficina Internacional del trabajo, 2014, p.14).

### **3.2.1.2. Definición conceptual de la variable Evasión tributaria**

Es la acción del contribuyente de no realizar el pago de sus obligaciones tributarias; se produce evasión cuando el individuo siendo contribuyente y teniendo la obligación de pagar impuestos no lo hace, absteniéndose de cumplirlo, es decir, viola la ley; asimismo, se entiende por evasión a cualquier manera de eximirse de los impuestos ya sea de manera parcial o total (Piolatto, A. y Rablen, M. (2017).

### **3.2.2. Definición operacional de las variables**

Variables	Dimensiones	Indicadores
Evasión tributaria	Fiscalización tributaria	Cumplimiento tributario Presupuesto tributario Capacidad de formalización
	Cultura tributaria	Conocimiento tributario sobre multas Conocimiento tributario sobre las normas Conocimiento sobre el nivel de informalidad
	Políticas tributarias	Políticas para capacitación Aspectos de los impuestos Importancia de la tributación
Comercio informal	Altos costos de formalidad	Precio para formalizarse Burocracia en la formalización Trámites justificados
	Desempleo	Puestos de trabajo Contrato informal Fondo de pensiones
	Trámites burocráticos	Trámites para la formalización Proceso de formalización Formalización de los negocios

Una definición operacional especifica qué actividades u operaciones deben realizarse para medir una variable e interpretar los datos obtenidos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014 p. 120).

### **3.2.2.1. Definición operacional de la variable independiente: Evasión tributaria**

Es aquella variable que está compuesta por 3 dimensiones: fiscalización tributaria, cultura tributaria y políticas tributarias.

### **3.2.2.2. Definición operacional de la variable dependiente: Comercio informal**

Es aquella variable que está compuesta por 3 dimensiones: altos costos de formalidad, desempleo y trámites burocráticos.

## **3.3. Tipo y nivel de investigación**

El presente estudio es de tipo aplicada, pues busca resolver un problema específico, relacionado con la relación entre el sistema integrado de administración financiera y la Comercio informal para conocer de qué forma se relacionan ambas variables; y el nivel de investigación es descriptivo correlacional, ya que es aquel tipo de estudio que explora el objetivo es de hallar la relación entre las dos variables de estudio y es descriptivo, porque se busca retratar los hechos reales. (Hernández, 2018)

## **3.4. Diseño de la investigación**

Quezada (2010), especificó:

La investigación es de enfoque cuantitativo no experimental y aplicado, donde utilizó procedimientos de observación, documentos, hipótesis deductiva y estadística, se analizó para obtener datos numéricos de los instrumentos estos datos se tabularon y se analizaron según la estadística (p. 33).

De acuerdo al diseño de estudio, es no experimental, porque no existió manipulación de ninguna de las variables de estudio, se utilizó una investigación de corte transversal, es decir la investigación se ejecutó en un momento determinado y lugar establecido, además es correlacional, porque se buscó la relación entre ambas variables de estudio y sus respectivas dimensiones de las dos variables:

evasión tributaria y comercio informal, en determinado instante, para la relación de los resultados donde se identifica e interpreta.

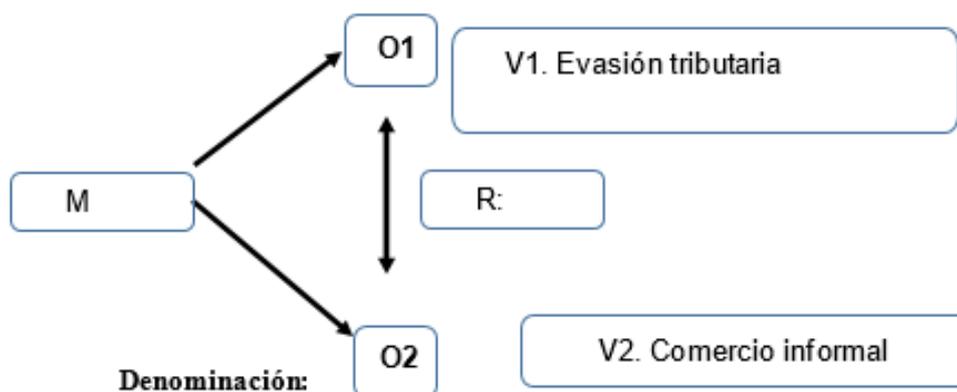


Figura 1. Diagrama del diseño de investigación

M: Muestra de estudio

V1: Evasión tributaria

V2: Comercio informal

O1: Evaluación de la evasión tributaria

O2: Evaluación del comercio informal

R: Relación entre ambas variables.

### 3.5. Población y muestra de estudio

#### 3.5.1. Población

Para Hernández (2018) señala que la población es "el conjunto o universo de elementos, individuos, objetos y fenómenos que se considera que tienen las mismas características". Entonces, la población del centro comercial "El Altiplano" Wanchaq, Cusco es 116 comerciantes.

#### 3.5.2. Muestra

El tipo de muestreo fue de conveniencia o de forma sistemática en donde el autor escoge el tamaño de la muestra debido a la pandemia, ya que no se tiene acceso a toda la población, este tipo de muestra es probabilística. Entonces, según Hernández (2018) conceptualiza la muestra como una población representativa y adecuada.

Entonces, tomando en consideración

Se tiene que usar la siguiente ecuación conocida la población

$$n = \frac{NZ^2pq}{d^2(N - 1) + Z^2pq}$$

Donde:

N=tamaño de la población

d=precisión

p=probabilidad de éxito

q=probabilidad de fracaso

Z=nivel de confianza (95%)

Z=1.96

p=q=0.5

N=Tamaño de la población=116

d=0.05

Entonces se tiene:

$$n = \frac{116 * 0.5 * 0.5 * 1.96^2}{0.05^2 * 115 + 1.96^2 * 0.5^2}$$

Se tiene una muestra está compuesta por 90 comerciantes

### **3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.6.1. Técnicas de recolección de datos**

La técnica e instrumento para recolectar datos: “es un procedimiento de planificar y organizar de manera puntual, para definir la manera de cómo se elaborará un instrumento para recopilar datos, conforme a la encuesta, determinar la documentación u observación directa del hecho y conforme a la disposición para que recopila los datos” (p. 182).

En toda técnica a investigar es considerable la aplicación del instrumento en forma objetiva y subjetiva, con la finalidad de conseguir testimonio de modo sobresaliente y comprensible, con el fin de proponer una sugerencia o

recomendación en base al problema de investigación, según los datos reales obtenidos.

La técnica que se utilizó en esta encuesta fue la encuesta, ya que es el método más factible para realizar esta encuesta. Según Hernández (2018) mencionó que las encuestas es parte de una de las técnicas para la recolección de la información.

### **3.6.2. Instrumentos de recolección de datos**

La herramienta utilizada fue un cuestionario, que se redactó:

Según Hernández (2018) declara que el cuestionario es una serie de preguntas que pueden analizar una o más variables.

Cabe señalar que el cuestionario fue verificado por expertos en cultura tributaria, recaudación y métodos del impuesto predial. Asimismo, se realizaron pruebas piloto para medir la confiabilidad del instrumento.

El cuestionario fue validado por juicio de expertos; siendo dos capacitados profesionales especializados que están conformados por los expertos, quienes evaluaron el tema y calificaron en contenido del instrumento de forma pertinente, relevante y claro. (ver anexos)

#### **a) *Validación y confiabilidad del instrumento***

Rusque (2003), sostuvo que:

La validez es el proceso o grado en que un instrumento de recolección de datos refleja un dominio específico de contenido, es decir, mide lo que quiere medir, a fin de responder a muchas interrogantes formuladas mediante el juicio de expertos. La fiabilidad designa la capacidad de obtener los mismos resultados de diferentes situaciones. La fiabilidad no se refiere directamente a los datos, sino a las técnicas de instrumentos de medida y observación, es decir, al grado en que las respuestas son independientes de las circunstancias accidentales de la investigación (p. 134)

## **b) Validación y confiabilidad del instrumento**

Validez

Proceso que se realiza mediante la intervención y participación de profesionales (juicio de expertos), expertos calificados de las Universidades, quienes observan y analizan si la formulación de los ítems respectivos de los instrumentos es aplicable para la investigación.

**Tabla 1.**

*Validez de los instrumentos por los Juicio de expertos de la Universidad*

Validador	Experto	Resultados
Metodólogo	Dra. Teresa Giovanna Chirinos Gastelú	Aplicable
Temático	Mg. Miriam Liliana Cruz Umeres	Aplicable

Nota: Elaboración propia

Dada la validez de los instrumentos por juicio de expertos de la Universidad, sobre la validez de contenido sobre factores de morosidad e impuesto predial, todos los jurados podrían considerar que la presente tesis es viable.

## **c) Análisis de confiabilidad**

Se empleó el coeficiente alfa ( $\alpha$ ) para indicar la consistencia interna de los instrumentos. Se empleó la fórmula del alfa de Cronbach porque las variables están medidas en la escala de LÍkert (politómica): Para establecer la confiabilidad de los instrumentos mediante el coeficiente del alfa de Cronbach se siguieron los siguientes pasos.

- a. Para determinar el grado de confiabilidad del cuestionario que mide los factores de morosidad, primero se determinó una muestra piloto de 20 comerciantes. Posteriormente, se aplicó para determinar el grado de confiabilidad.
- b. Luego, se estimó la confiabilidad por la consistencia interna de Cronbach, mediante el software SPSS, el cual analiza y determina el resultado con exactitud.

Fórmula:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[ 1 - \frac{\sum s_i^2}{s_t^2} \right]$$

Donde:

$k$ : El número de ítems

$\sum s_i^2$ : Sumatoria de varianza de los ítems

$s_t^2$ : Varianza de la suma de los ítems

$\alpha$ : Coeficiente de alfa de Cronbach

El nivel de confiabilidad se clasifica mediante la siguiente tabla

**Tabla 2.**

*Valores del alfa de Cronbach*

Rango	Nivel
0.9-1.0	Excelente
0.8 - 0.9	Muy bueno
0.7 - 0.8	Aceptable
0.6 - 0.7	Cuestionable
0.5 - 0.6	Pobre
0.0 - 0.5	No aceptable

Nota: Elaboración propia

Se obtiene para el cuestionario que mide la variable Evasión tributaria se obtiene los siguientes resultados por el método estadístico de alfa de Cronbach mediante el software SPSS:

**Tabla 3.**

*Resumen de procesamiento de casos para la variable Evasión tributaria*

	N	%
Casos Válido	20	100,0
Excluido <sup>a</sup>	0	,0
Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Nota: Elaboración propia

**Tabla 4.***Estadístico de fiabilidad para la variable Evasión tributaria*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,901	20

Nota: Elaboración propia

Se obtiene un coeficiente de 0.901 que determina que el instrumento tiene una confiabilidad excelente.

Ahora para la variable Comercio informal

**Tabla 5.***Resumen de procesamiento de casos para el Comercio informal*

	N	%
Casos Válido	20	100,0
Excluido <sup>a</sup>	0	,0
Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Nota: Elaboración propia

**Tabla 6.***Estadístico de fiabilidad para la variable Comercio informal*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,903	20

Nota: Elaboración propia

Se obtiene un coeficiente de 0.903 que determina que el instrumento tiene una confiabilidad excelente.

### 3.7. Método de análisis de datos

Partiendo de una premisa concreta, se extraerán conclusiones generales mediante inducción. De igual forma, para el análisis de datos de nuestra investigación, brindaremos la versión SPSS 21 del programa, que nos permitirá analizar mejor las variables a través de tablas y figuras; ayudando así a interpretar la información recolectada de los 90 comerciantes de la municipalidad de Wanchaq, Cusco.

Quezada (2010), consideró métodos para analizar los datos obtenidos de acuerdos a los resultados, a fin de que sean más confiables, para ello consideró acciones como: a) Codificación, b) Tabulación, c) Escala de medición, d) Análisis e interpretación. (p. 132).

Dichos procedimientos han permitido organizar y ordenar de acuerdo a los resultados obtenidos según las variables y dimensiones de estudio, a fin de realizar las tablas y figuras estadísticas de manera descriptiva e inferencial, determinándose de manera confiable la relación entre las variables de estudio y garantizar la veracidad de los resultados.

Para el proceso estadístico y análisis de datos se utilizó el programa Spss y el coeficiente r de Spearman puede variar de -1.00 a + 1.00, donde:

**Tabla 7.**  
*Valores y lectura de la prueba estadística la correlación de Rho Spearman*

<b>Valores</b>	<b>Lectura</b>
De -0.91 a -1	Correlación muy alta
De -0,71 a -0.90	Correlación alta
De -0.41 a -0.70	Correlación moderada
De -0.21 a -0.40	Correlación baja
De 0 a -0.20	Correlación prácticamente nula
De 0 a 0.20	Correlación prácticamente nula
De +0.21 a 0.40	Correlación baja
De +0.41 a 0.70	Correlación moderada
De +0,71 a 0.90	Correlación alta
De +0.91 a 1	Correlación muy alta

Nota: Tomado de: Bisquerra, R. (2004). Metodología de la Investigación Educativa. Madrid: Muralla.

### **3.8. Aspectos éticos**

La presente investigación cumple con todos los criterios éticos tanto en los datos como en la información brindada por parte de los encuestados.

Confidencialidad: se asegura la protección de la identidad de la institución y las personas que participen como información de la investigación.

Objetividad: el análisis de la situación encontrada se basa en criterios, técnicas e instrumentos imparciales

Originalidad: se citan todas las fuentes bibliográficas de la información mostrada con el fin de demostrar la inexistencia de plagio intelectual.

Veracidad: la información mostrada será verdadera, cuidando la confidencialidad de esta.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Resultados de la estadística descriptiva

#### 4.1.1. Estadística descriptiva de la variable Evasión tributaria

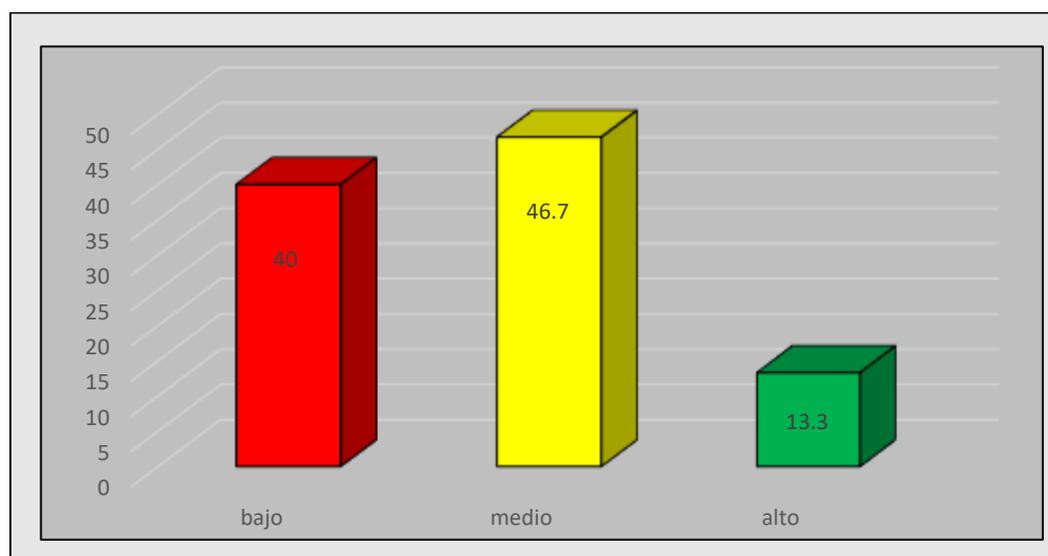
Se presentan los resultados obtenidos para las variables en cuestión:

Se presentan los resultados de la variable Evasión tributaria.

**Tabla 8.**

*Resultados de la variable Evasión tributaria*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	bajo	36	40,0	40,0
	medio	42	46,7	86,7
	alto	12	13,3	100,0
	Total	90	100,0	



**Figura 2.** Resultados de la variable Evasión tributaria

#### Interpretación:

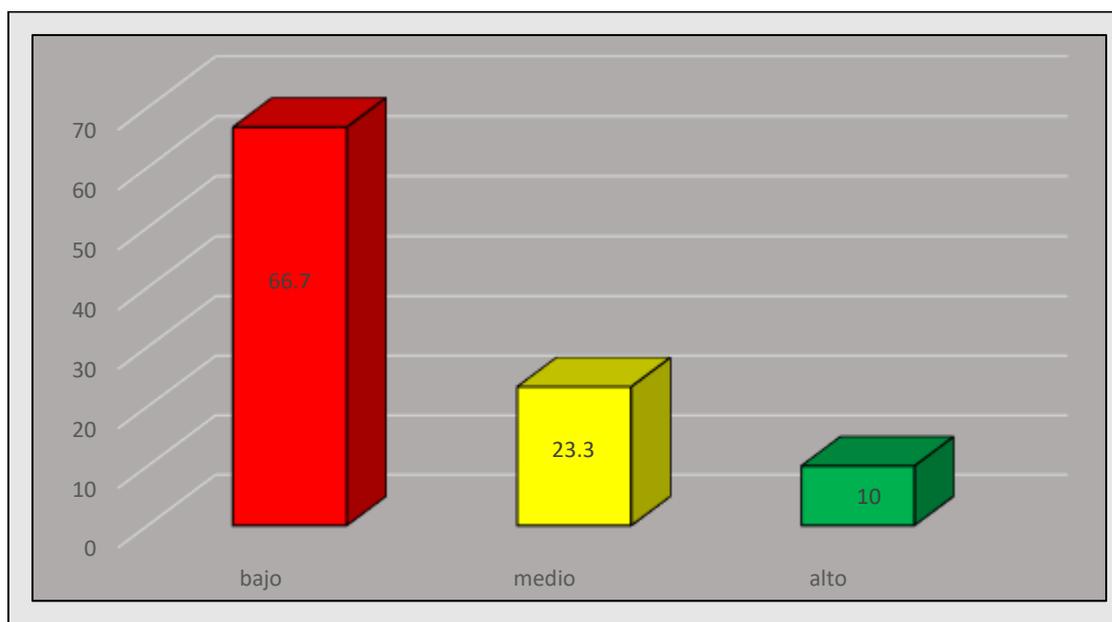
En la figura 2 y en la tabla 8, se pueden observar que con respecto a la variable Evasión tributaria, un 40% de los comerciantes indica que es bajo, un 46.7% señala que es medio y un 13.3% expresa que es alto.

#### 4.1.2. Estadística descriptiva de la variable Evasión tributaria

**Tabla 9.**  
*Resultados dimensión Fiscalización Tributaria*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos			
bajo	60	66,7	66,7
medio	21	23,3	90,0
alto	9	10,0	100,0
Total	90	100,0	

Fuente: Elaboración propia



**Figura 3.** Resultados de dimensión Fiscalización Tributaria

#### **Interpretación:**

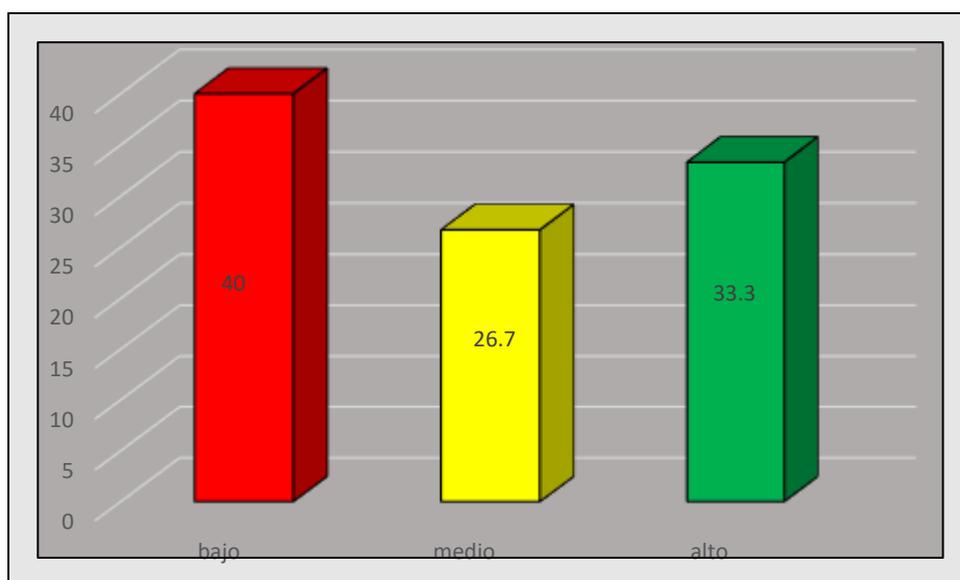
En la figura 3 y en la tabla 9, se pueden observar que, con respecto a la dimensión Fiscalización Tributaria, un 66.7% de los comerciantes indica que es bajo, un 23.3% señala que es medio y un 10% expresa que es alto.

**Tabla 10.**

*Resultados dimensión Cultura tributaria*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	bajo	36	40,0	40,0
	medio	24	26,7	66,7
	alto	30	33,3	100,0
	Total	90	100,0	

Fuente: Elaboración propia



**Figura 4.** Resultados de dimensión Cultura tributaria

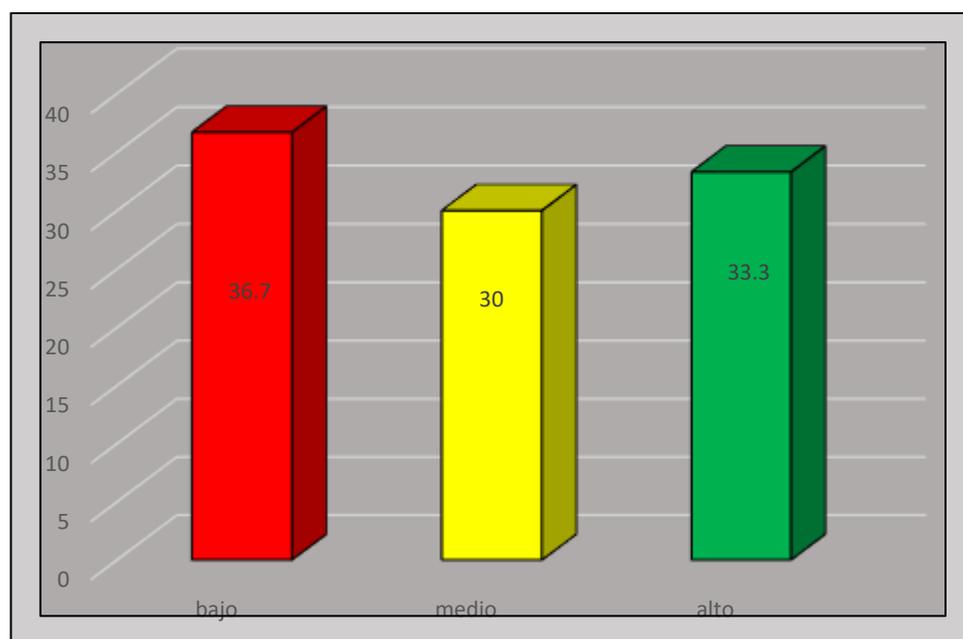
**Interpretación:**

En la figura 4 y en la tabla 10, se pueden observar que, con respecto a la dimensión Cultura tributaria, un 40% de los comerciantes indica que es bajo, un 26.7% señala que es medio y un 33.3% expresa que es alto.

**Tabla 11.**  
**Resultados de la dimensión Políticas tributarias**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	bajo	33	36,7
	medio	27	30,0
	alto	30	33,3
	Total	90	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 5.** Resultados de dimensión actividades Políticas tributarias

**Interpretación:**

En la figura 5 y en la tabla 11, se pueden observar que, con respecto a la dimensión actividades Políticas tributarias, un 36.7% de los comerciantes indica que es bajo, un 30% señala que es medio y un 33.3% expresa que es alto.

### 4.1.3. Estadística descriptiva de la variable Comercio informal

Se presenta los resultados de la Comercio informal:

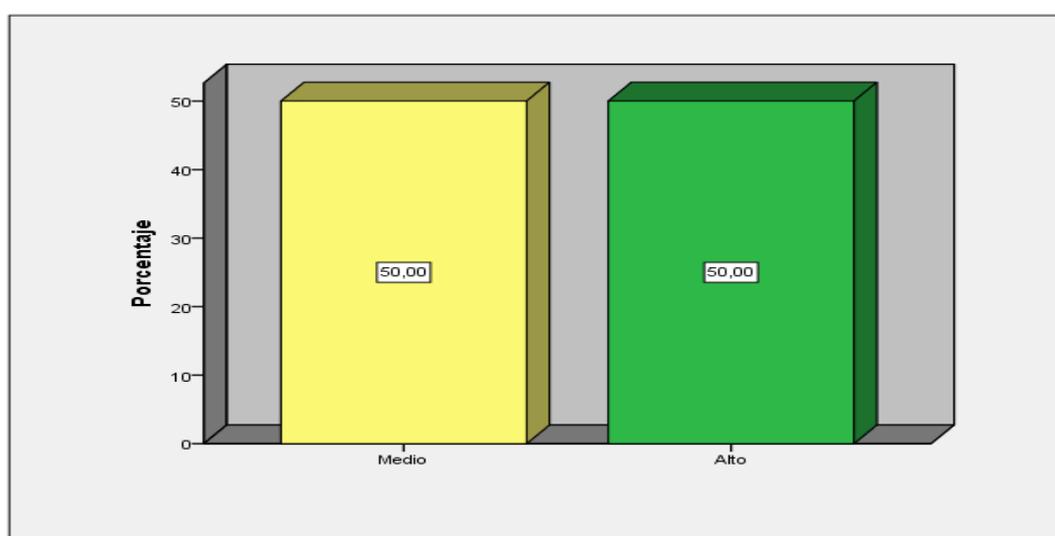
**Tabla 12.**

*Niveles de la variable Comercio informal*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Medio	45	50,0	50,0	50,0
Válidos Alto	45	50,0	50,0	100,0
Total	90	100,0	100,0	

Nota: Base de datos

### 4.1.4. Descripción de las dimensiones de la variable Comercio informa



**Figura 6.** Resultados de variable Comercio informal

#### Interpretación:

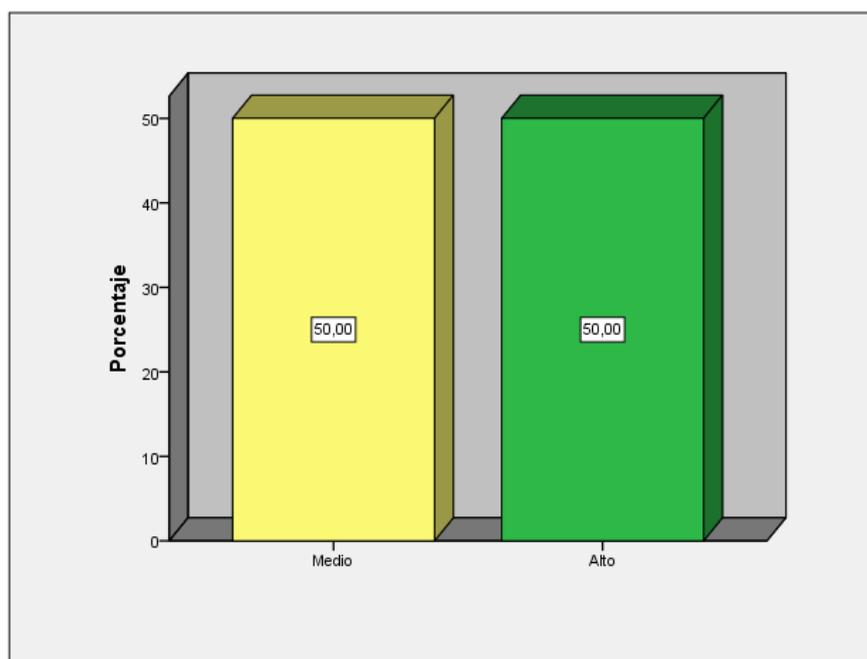
De acuerdo a la tabla 12 y figura 6, se evidencia que el 50.00% corresponde a 45 de comerciantes del centro comercial “El Altiplano” Wanchaq, Cusco, 2020, muestran un nivel alto frente a la Comercio informal que se desarrolla, el 50.00% que corresponde a 45 comerciantes muestran un nivel medio frente a la Comercio informal que se desarrolla mientras que el 0.00% que corresponde a 0 comerciantes muestran un nivel bajo frente a la Comercio informal que se desarrolla, de acuerdo a los datos obtenidos.

**Tabla 13.**

*Niveles de la dimensión Altos costos de formalidad*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Medio	45	50,0	50,0
	Alto	45	50,0	100,0
	Total	90	100,0	100,0

Nota: Base de datos.



**Figura 7.** Resultados de dimensión Altos costos de formalidad

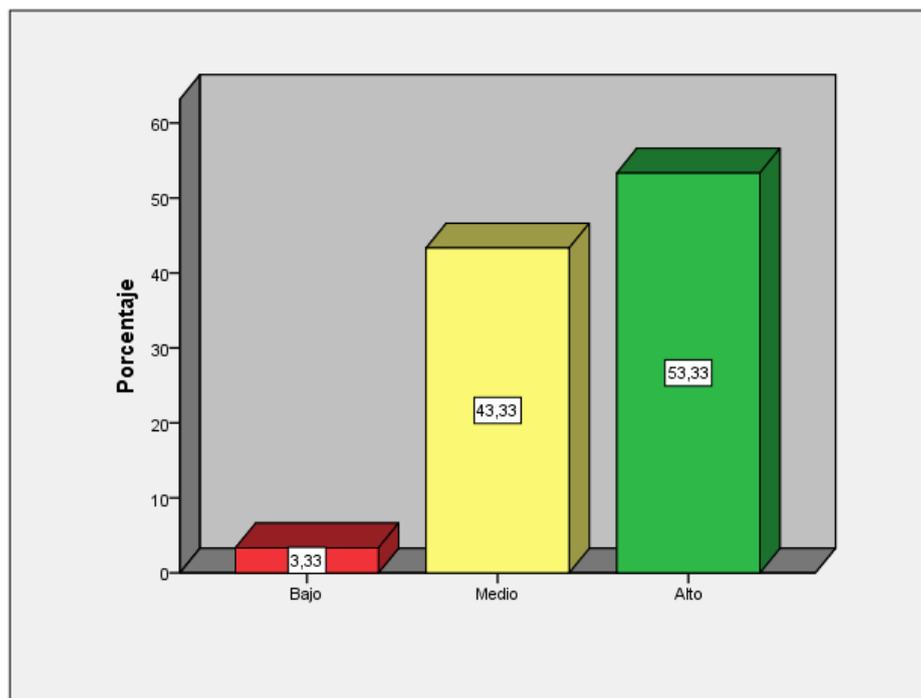
**Interpretación:**

De acuerdo a la tabla 13 y figura 7, se evidencia que el 50.00% corresponde a 45 de comerciantes del centro comercial “El Altiplano” Wanchaq, Cusco, 2020, muestran un nivel alto frente a la Altos costos de formalidad que se desarrolla, el 50.00% que corresponde a 45 comerciantes muestran un nivel medio frente a la Altos costos de formalidad que se desarrolla mientras que el 0.00% que corresponde a 0 comerciantes muestran un nivel bajo frente a la Altos costos de formalidad que se desarrolla, de acuerdo a los datos obtenidos.

**Tabla 14.**  
*Niveles de la dimensión Desempleo*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	3	3,3
	Medio	39	43,3
	Alto	48	53,3
	Total	90	100,0

Nota: Base de datos.



**Figura 8.** Resultados de dimensión Desempleo

**Interpretación:**

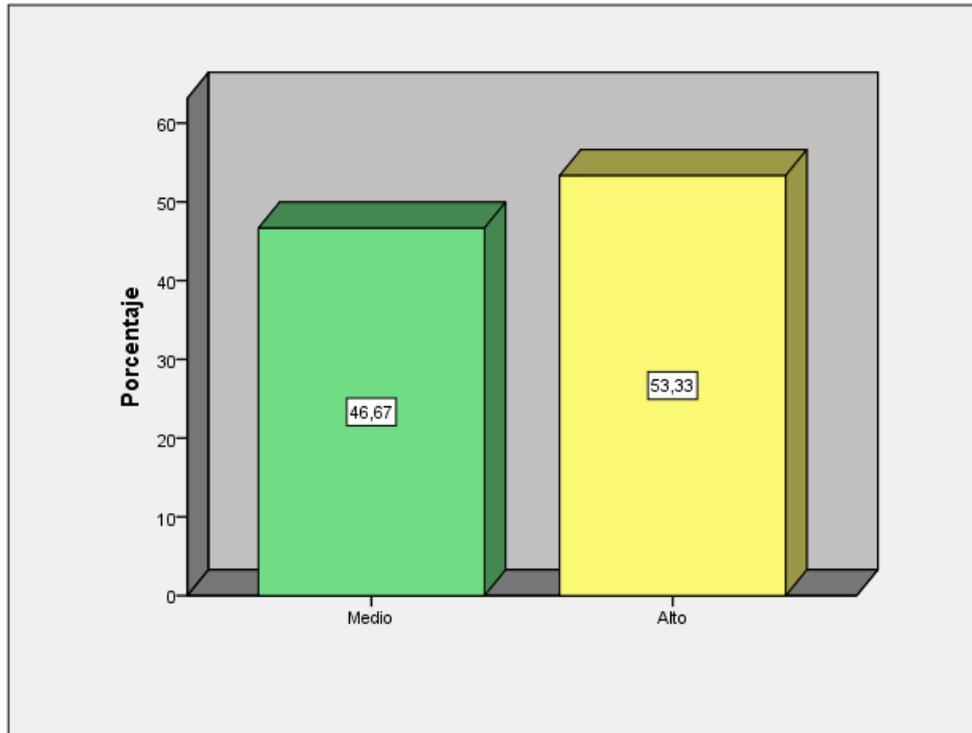
De acuerdo a la tabla 14 y figura 8, se evidencia que el 53.33% corresponde a 48 de comerciantes del centro comercial “El Altiplano” Wanchaq, Cusco, 2020, muestran un nivel alto frente a la Desempleo que se desarrolla, el 43.30% que corresponde a 39 comerciantes muestran un nivel medio frente a la Desempleo que se desarrolla mientras que el 3.30% que corresponde a 3 comerciantes muestran un nivel bajo frente a la Desempleo que se desarrolla, de acuerdo a los datos obtenidos.

**Tabla 15.**

Niveles de la dimensión Trámites burocráticos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Medio	42	46,7
	Alto	48	53,3
	Total	90	100,0

Nota: Base de datos.



**Figura 9.** Resultados de dimensión Trámites burocráticos

**Interpretación:**

De acuerdo a la tabla 15 y figura 9, se evidencia que el 53.33% corresponde a 48 de comerciantes del centro comercial “El Altiplano” Wanchaq, Cusco, 2020, muestran un nivel alto frente a la Trámites burocráticos que se desarrolla, el 46.67% que corresponde a 42 comerciantes muestran un nivel medio frente al Trámites burocráticos que se desarrolla mientras que el 0.00% que corresponde a 0 comerciantes muestran un nivel bajo frente al Trámites burocráticos que se desarrolla, de acuerdo a los datos obtenidos.

## 4.2. Resultados de la estadística inferencial para la contrastación de las hipótesis

Dado que es el tamaño de la muestra es  $n=30$ , entonces se usa la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk

**Tabla 16.**  
*Pruebas de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Evasión tributaria	,346	90	,000	,519	90	,000
Comercio informal	,245	90	,000	,789	90	,000

a. Corrección de la significación de Lilliefors  
Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la tabla 16, dado que el valor de significancia es 0.000 y 0.00., los cuales son menores a 0.05, para la variable a analizar en la prueba de hipótesis, Comercio informal y Evasión tributaria, entonces se acepta que los datos no siguen un comportamiento normal, lo que indica estadísticamente un estudio no paramétrico, corresponde a utilizar la prueba de correlación de Spearman.

### 4.2.1. Contrastación de la hipótesis general

#### a) Hipótesis de trabajo

La hipótesis general: Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y el comercio informal, de los comerciantes del centro comercial “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020

Ho: Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y el comercio informal, de los comerciantes del centro comercial “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020

H<sub>1</sub>: No existe una relación significativa entre la evasión tributaria y el comercio informal, de los comerciantes del centro comercial “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020

b) Regla de decisión:

Sig. > 0.05; No se rechaza la hipótesis nula.

Sig. < 0.05; Se rechaza la hipótesis nula.

c) Estadístico.

Aplicación de la fórmula Rho de Spearman con procesador SPSS v 22.0, porque las variables no presentan normalidad en los datos

### Cálculos

**Tabla 17.**

*Correlación de Rho de Spearman entre Evasión tributaria y Comercio informal del centro comercial “El Altiplano” Wanchaq, Cusco, 2020.*

				Evasión tributaria	Comercio informal
Rho de Spearman	Evasión tributaria	Coefficiente de correlación	de	1,000	,864**
		Sig. (bilateral)		.	,000
		N		90	90
	Comercio informal	Coefficiente de correlación	de	,864**	1,000
		Sig. (bilateral)		,000	.
		N		90	90

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 17, de acuerdo a la prueba de correlación de Spearman aplicado a las variables de estudio Evasión tributaria y Comercio informal, se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman  $r=0.864^{**}$ , con un nivel de significancia de 0.000 menor que el nivel esperado ( $p < 0.05$ ) con el cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por lo tanto, se puede afirmar que existe una correlación significativa entre Evasión tributaria y Comercio informal del centro comercial “El Altiplano” Wanchaq, Cusco, 2020. Finalmente, cabe señalar que el coeficiente de correlación hallado es de una correlación positiva alta debido a que se encuentra entre el intervalo de  $0,71 > r < 0,90$  (Prueba estadística de coeficiente de correlación de Spearman).

## 4.2.2. Contrastación de las hipótesis específicas

### Contrastación de la hipótesis específica 1

#### a. Hipótesis de trabajo

La hipótesis específica 1: Existe una relación significativa entre la fiscalización tributaria y los altos costos de formalidad de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020

H<sub>0</sub>: Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y los altos costos de formalidad de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020

H<sub>1</sub>: No existe una relación significativa entre la evasión tributaria y los altos costos de formalidad de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020

#### a) Regla de decisión:

Sig. > 0.05; No se rechaza la hipótesis nula.

Sig. < 0.05; Se rechaza la hipótesis nula.

#### b) Estadístico

Aplicación de la fórmula Rho de Spearman con procesador SPSS v 24.0, porque las variables no presentan normalidad en los datos.

**Tabla 18.**

*Correlación de Rho de Spearman entre la evasión tributaria y los altos costos de formalidad del centro comercial “El Altiplano” Wanchaq, Cusco, 2020.*

			la evasión tributaria	Altos costos de formalidad
Rho de Spearman	la evasión tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,853**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	N		90	90
	Altos costos de formalidad	Coefficiente de correlación	,853**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		90	90	

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 18, de acuerdo a la prueba de correlación de Spearman aplicado a las variables de estudio la evasión tributaria y los altos costos de formación, se

obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman  $r=0.853^{**}$ , con un nivel de significancia de 0.000 menor que el nivel esperado ( $p < 0.05$ ) con el cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por lo tanto, se puede afirmar que existe una relación significativa entre la evasión tributaria y los altos costos de formalidad de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020. Finalmente, cabe señalar que el coeficiente de correlación hallado es de una correlación positiva alta debido a que se encuentra entre el intervalo de  $0,71 > r < 0,90$  (Prueba estadística de coeficiente de correlación de Spearman).

## **Contrastación de la hipótesis específica 2**

### **a) Prueba de hipótesis**

La hipótesis específica 2: Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y el desempleo de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020.

H0: Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y el desempleo de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020.

H1: No existe una relación significativa entre la evasión tributaria y el desempleo de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020

### **b) Regla de decisión:**

Sig.  $> 0.05$ ; No se rechaza la hipótesis nula.

Sig.  $< 0.05$ ; Se rechaza la hipótesis nula.

### **c) Estadístico.**

Aplicación de la fórmula Rho de Spearman con procesador SPSS v 24.0, porque las variables no presentan normalidad en los datos.

## Cálculos

**Tabla 19.**

*Correlación de Rho de Spearman entre la evasión tributaria y el Desempleo del centro comercial “El Altiplano” Wanchaq, Cusco, 2020*

		la evasión tributaria	Desempleo
Rho de Spearman	la evasión tributaria	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,922**
		N	90
Desempleo		Coefficiente de correlación	,922**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	90

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 19, de acuerdo a la prueba de correlación de Spearman aplicado a las variables de estudio Evasión tributaria y Desempleo, se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman  $r=0.915^{**}$ , con un nivel de significancia de 0.000 menor que el nivel esperado ( $p < 0.05$ ) con el cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por lo tanto, se puede afirmar que existe una relación significativa entre la evasión tributaria y el desempleo de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020. Finalmente, cabe señalar que el coeficiente de correlación hallado es de una correlación positiva muy alta debido a que se encuentra entre el intervalo de  $0,91 > r < 1,00$  (Prueba estadística de coeficiente de correlación de Spearman).

### Contrastación de la hipótesis específica 3

#### a) Prueba de hipótesis

La hipótesis específica 3: Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y los trámites burocráticos de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020

H<sub>0</sub>: Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y los trámites burocráticos de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020

H<sub>1</sub>: No Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y los trámites burocráticos de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020

**b)** Regla de decisión:

Sig. > 0.05; No se rechaza la hipótesis nula.

Sig. < 0.05; Se rechaza la hipótesis nula.

**c)** Estadístico.

Aplicación de la fórmula Rho de Spearman con procesador SPSS v 24.0, porque las variables no presentan normalidad en los datos.

**d)** Cálculos

**Tabla 20.**

*Correlación de Rho de Spearman entre la evasión tributaria y el Trámites burocráticos del centro comercial “El Altiplano” Wanchaq, Cusco, 2020*

		la evasión tributaria	Trámites burocráticos	
Rho de Spearman	la evasión tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,928**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	90	90
Trámites burocráticos		Coeficiente de correlación	,935**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	90	90

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 20, de acuerdo a la prueba de correlación de Spearman aplicado a las variables de estudio Evasión tributaria y Trámites burocráticos, se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman  $r=0.928^{**}$ , con un nivel de significancia de 0.000 menor que el nivel esperado ( $p < 0.05$ ) con el cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por lo tanto, se puede afirmar que Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y los trámites burocráticos de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020. Finalmente, cabe señalar que el coeficiente de correlación hallado es de una correlación positiva muy alta debido a que se encuentra entre el intervalo de  $0,91 > r < 1.00$  (Prueba estadística de coeficiente de correlación de Spearman).

## **V. DISCUSIÓN**

### **5.1. Análisis de discusión de resultados**

Con respecto al objetivo general, se obtiene que Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y el comercio informal, de los comerciantes del centro comercial “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020, lo cual también Tixi (2016) indica que aunque la informalidad se ha convertido en un problema muy grande para el Ecuador, ya que del 100% de personas económicamente activas, casi alrededor del 40% son informales, lo que afecta a los formales que cumplen con el pago de sus impuestos. Muchas han sido las causas para incrementar esta tasa desde las trabas que pone el gobierno para legalizar un negocio hasta la falta de empleo, debido a la falta de inversión y al cierre de muchas empresas por la inestabilidad tributaria.

Con respecto al objetivo específico 1, se obtiene que existe una relación significativa entre la evasión tributaria y los altos costos de formalidad de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020. Este resultado también, se afirma para Fernández (2018), en los cuales los contribuyentes manejan un alto nivel de desconfianza sobre la destinación que realiza cada municipio con el dinero que recibe por cada pago de las declaraciones de Industria y Comercio y prefieren convertirse en evasores, sin embargo, la Alcaldía de Santiago de Cali maneja diferentes programas de fiscalización que permiten que cada día sea menor el número de personas.

Con respecto al objetivo específico 2, se obtiene que existe una relación significativa entre la evasión tributaria y el desempleo de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020. Este resultado también se corrobora con lo que indica Quispe (2018), que indica El comercio informal contribuye en la evasión tributaria y; la migración, desempleo, crecimiento poblacional, capital de inversión, desconocimiento de las normas tributarias, desconocimiento de la regulación del uso público son las causas del incremento del comercio informal.

Con respecto al objetivo específico 3, se obtiene que Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y los trámites burocráticos de los

comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020. Este resultado también se afirma para Ramirez (2019), ya que un factor determinante ha sido la falta de capacitación y conocimiento de los contribuyentes a la hora de cumplir con la administración Tributaria, debemos indicar que ya mayor parte de personas que se dedican al comercio informal, no llevan una contabilidad adecuada, pues existe un alto índice de evasión tributaria, por su supuesto desconocimiento de como efectuar sus declaraciones. Por último, se puede establecer en base al resultado del análisis investigado el sector informal está obligado a llevar contabilidad, pues estos deben cumplir con la administración tributaria, para que no haya un perjuicio en contra del Estado.

## VI. CONCLUSIONES

- 1) Se puede afirmar que existe una correlación significativa entre Evasión tributaria y Comercio informal del centro comercial “El Altiplano” Wanchaq, Cusco, 2020. Finalmente, cabe señalar que el coeficiente de correlación hallado es de una correlación positiva alta debido a que se encuentra entre el intervalo de  $0,71 > r < 0,90$  (Prueba estadística de coeficiente de correlación de Spearman).
- 2) Se puede afirmar que existe una relación significativa entre la la evasión tributaria y los altos costos de formalidad de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020. Finalmente, cabe señalar que el coeficiente de correlación hallado es de una correlación positiva alta debido a que se encuentra entre el intervalo de  $0,71 > r < 0,90$  (Prueba estadística de coeficiente de correlación de Spearman).
- 3) Se puede afirmar que existe una relación significativa entre la la evasión tributaria y el desempleo de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020. Finalmente, cabe señalar que el coeficiente de correlación hallado es de una correlación positiva muy alta debido a que se encuentra entre el intervalo de  $0,91 > r < 1,00$  (Prueba estadística de coeficiente de correlación de Spearman).
- 4) Se puede afirmar que Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y los trámites burocráticos de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020. Finalmente, cabe señalar que el coeficiente de correlación hallado es de una correlación positiva muy alta debido a que se encuentra entre el intervalo de  $0,91 > r < 1,00$  (Prueba estadística de coeficiente de correlación de Spearman).

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 1) Se recomienda tomar en cuenta que es necesario realizar un estudio más amplio para conocer las razones porque se realiza la evasión tributaria de tal manera que se realice un estudio explicativo de las variables.
- 2) Se recomienda que se pueda ver la manera de disminuir los costos de formalidad, ya que éstos muchas veces cobran tasas que no son necesarias, sino por un punto de vista burocrático, y a la vez, los comerciantes no reciben la información pertinente y completa para poder realizar todo ese procedimiento.
- 3) Se recomienda que se pueda implementar una nueva conciencia para que exista una cultura tributaria adecuada para poder tributaria, para ello, se tiene que hacer campañas de publicidad para informar a los comerciantes.
- 4) Se recomienda que se planteen políticas tributarias para que los trámites burocráticos sean menores, de tal manera, que sean prácticas para que el comercio sea formal y, por lo tanto, pueda haber mayor desarrollo económico.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abdixhiku, L., Krasniqi, B., Pugh, G. y Hashi, I. (2017). *Firm-level determinants of tax evasion in transition economies*, obtenido de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0939362517300559>
- Aguilar, J., Taxis, M., & Ramírez, N. (2011). Conformación de la expectativa de formalización de la microempresa marginada en México. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 3-4. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/818/81822806006.pdf>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Colombia: Pearson educación.
- Bird, R. y Karie.N. (2016). *Tax Avoidance as a Sustainability Problem*,obtenido de: <https://link.springer.com/article/10.1007/s10551-016-3162-2>
- Bolivia Emprende. (2018). *FMI – Economías sombrías en todo el mundo: ¿qué aprendimos en los últimos 20 años?* <https://boliviaemprende.com/publicaciones/fmi-publica-economias-sombrias-en-todo-el-mundo-que-aprendimos-en-los-ultimos-20-anos>
- Brown, D. y McGranahan, G. (2016). *The urban informal economy, local inclusion and achieving a global green transformation, Volumen 53, April 2016, Pages 97- 105*. Obtenido de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0197397515002325>
- Burga, M. (2014). *Cultura tributaria y obligaciones tributarios en las empresas comerciales del Emporio Gamarra – 2014. Lima - Perú. 2015*  
[http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1577/1/burga\\_ame.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1577/1/burga_ame.pdf)
- Carrasco, S. (2018). *Metodología de la investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar proyecto de investigación* (Ed. 2da. ed.). Lima: Editorial San Marcos.

- Carrasco, S. (2018). *Metodología de la investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación* (Ed. 2da ed.). Lima: Editorial San Marcos.
- Castro, E. (2018). *La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria en comerciantes del sector abarrotes barrio Belén, Distrito de Moyobamba 2018*. Universidad César Vallejo, Tarapoto-Perú. 2018. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30461/Castro\\_PE.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30461/Castro_PE.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Centro Nacional del Planeamiento Estratégico. (2016). *Economía informal en Perú: Situación actual y perspectivas*. Lima. Obtenido de [https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/files/Documentos/economia\\_informal\\_en\\_peru\\_11-05-2016.pdf](https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/files/Documentos/economia_informal_en_peru_11-05-2016.pdf)
- Cerdán, J., & Deza, Y. (2018). *Comercio informal: Desempleo y actividad laboral del comerciante de comida preparada. Caso Chiclayo*. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque. Obtenido de <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/2911/BC-TES-TMP1732.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Crespo, E. (2016). *Qué son los tributos y tipos: impuestos, contribuciones y tasas*. Recuperado de: <https://www.bbva.com/es/los-distintos-tipos-de-tributos-impuestos-contribuciones-y-tasas/>
- Colin, W. y Horodnic, L. (2016). Cross-country variations in the participation of small businesses in the informal economy: An institutional asymmetry explanation, ISSN: 1462-6004. <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/JSBED-02-2015-0021/full/html>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal. (2016). *Evasión fiscal en América Latina llega a 340.000 millones de dólares y representa 6,7% del PIB regional*. Cepal. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/noticias/evasion-fiscal-america-latina-llega-340000-millones-dolares-representa-67-pib-regional>

- DeBaker, J. Heim, B. y Tran, A. (2015). *Importing corruption culture from overseas: Evidence from corporate tax evasion in the United States* <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0304405X12002449>
- Deza, Y y Cerdán, J. (2018). *Comercio informal: Desempleo y actividad laboral del comerciante de comida preparada. Caso Chiclayo. Lambayeque - Perú. 2018*
- Fernández, S., Herrera, E., Tamayo, L., Rojas, A., y Martínez, L. (2018). *La evasión de impuesto como variable económica negativa para Colombia. Revista espacios, 39(50), 2. 2018* Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n50/18395002.html>
- Fernández, T. y Guevara, B. (2015). *Relación del comercio informal y la evasión tributaria tributaria de los comerciantes del sector calzado del Mercado Modelo de Chiclayo. Universidad Señor de Sipán, Pimentel. 2015.* Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3116/TESIS-EMPASTADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Franic, J. y Colin, W. (2016). *Explaining Participation in the Informal Economy in Post-Socialist Societies: A Study of the Asymmetry between Formal and Informal Institutions in Croatia, Articles* <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/0965156X.2015.1118817>
- García, J. (2017). *Elevemos la cultura tributaria en el Perú.* Obtenido de: <https://www.uch.edu.pe/uch-noticias/p/elevemos-la-cultura-tributaria-en-el-peru>
- García, M. (2018). *El gran reto de la nueva reforma tributaria, por Marcial García.* Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/economia/opinion/gran-reto-nueva-reforma-tributaria-marcial-garcia-noticia-521975>
- Gestión. (2015). *Más del 80% de comerciantes son informales en la Macro Región Oriente. Recuperado 19 de junio de 2019,* de <https://gestion.pe/economia/80-comerciantes-son-informales-macro-regionoriente-92194>
- Gestión. (2018). *Más del 80% de comerciantes son informales en la Macro Región Oriente* Recuperado de: <https://gestion.pe/economia/80-comerciantes-son-informales-macro-region-oriente-92194-noticia/>

- Kaufman, P. (2015). *Religion, Culture, and Tax Evasion: Evidence from the Czech Republic, article*. Obtenido de: <https://www.mdpi.com/2077-1444/6/2/657>
- La República. (2019). *Sunat: ¿Qué es el impuesto a la renta y cuál es el cronograma de pagos 2019?*  
<https://larepublica.pe/economia/1423914-sunat-impuesto-renta-2018-cronograma-pagos-2019-peru-calculo-impuesto-renta-quinta-cuarta-categoria-aatp/>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación* (4ta Edición ed.). Bogotá: Ediciones de la U. Oficina Internacional del trabajo. (2014). *Medición de la economía informal*. Ginebra. Obtenido de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---emp\\_policy/documents/publication/wcms\\_229450.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_policy/documents/publication/wcms_229450.pdf)
- Desempleo Internacional del Trabajo, OIT. (2018). *La economía informal emplea más de 60 por ciento de la población activa en el mundo, según la OIT*. Ginebra: OIT. Obtenido de [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_627202/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_627202/lang--es/index.htm)
- Perú21. (2017). *Conoce cuántos regímenes tributarios hay en el Perú y en qué se diferencian*. Recuperado de: <https://peru21.pe/economia/regimenes-tributarios-diferencias-pagar-impuestos-peru-nnda-nnlt-441756-noticia/>
- Piolatto, A. y Rablen, M. (2017). *Prospect theory and tax evasion: a reconsideration of the Yitzhaki puzzle*. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11238-016-9581-9>
- Ponce, C., Antonio, P., Gloria, C., Erick, B., Gina, Gina, C., y María, S. (2018). Desconocimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el Impuesto a la Renta. *Revista científica dominio de las ciencias*, 4(3), 294-312. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/6560186.pdf>
- Ramírez, A., y Sánchez, R. (2019). *La evasión tributaria y el sector informal. Su incidencia en la sociedad*. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. ISSN: 1696- 8352. 2019. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/04/evasion-tributaria-informal.html>

- Rogerson, C. (2015). *South Africa's informal economy: Reframing debates in national policy*, *Research Article*. Recuperado de [https:// journals. sagepub. com/doi/pdf/10.1177/0269094215613505](https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0269094215613505)
- Sánchez, H., y Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseño en la investigación Científica*. Lima:Visión Universitaria.
- Sigala, L., & Belloso, R. (2017). Sistematización de los trámites y permisos para el funcionamiento de empresas agroalimentarias en Venezuela. *Visión Gerencial*, 156-157. Obtenido de [https:// www.redalyc.org/pdf/4655/465549683011.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/4655/465549683011.pdf)
- Tran, M. (2017). *The Gig Economy and Contingent Work: An Occupational Health Assessment*. Obtenido de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5374746/>
- Yáñez, J. (2015). Elusión tributaria: atentando a la equidad. *Centro de Estudios Tributarios*. Obtenido de <https://revistas.uchile.cl/index.php/RET/article/download/39874/41444>

## **ANEXOS**

## Anexo 1. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>Problema general ¿Cuál es la relación que existe entre la evasión tributaria y el comercio informal, de los comerciantes del centro comercial “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020?</p> <p>Problemas específicos ¿Cuál es la relación que existe entre la evasión tributaria y los altos costos de formalidad de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la evasión tributaria y el desempleo de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la evasión tributaria y los trámites burocráticos de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación que existe entre la evasión tributaria y el comercio informal, de los comerciantes del centro comercial “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020</p> <p>Objetivos específicos Determinar la relación que existe entre la evasión tributaria y los altos costos de formalidad de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020. Determinar la relación que existe entre la evasión tributaria y el desempleo de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020. Determinar la relación que existe entre la evasión tributaria y los trámites burocráticos de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020.</p>	<p>Hipótesis general Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y el comercio informal, de los comerciantes del centro comercial “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020</p> <p>Hipótesis específicas Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y los altos costos de formalidad de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020 Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y el desempleo de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco - 2020 Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y los trámites burocráticos de los comerciantes de la “Feria el Altiplano” Wanchaq – Cusco – 2020</p>	<p>Variable Evasión tributaria Dimensiones Fiscalización tributaria Cultura tributaria Políticas tributarias Variable Comercio informal Dimensiones Altos costos de formalidad Desempleo Trámites burocráticos</p>	<p>Tipo y nivel de investigación: aplicada y nivel correlacional</p> <p>Diseño: no experimental de corte transversal. Población: 116 comerciantes Muestra: 90 comerciantes</p> <p>Técnica: encuesta Instrumento: cuestionario</p>

## Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	NIVEL DE MEDICIÓN
Evasión tributaria	Fiscalización tributaria	Cumplimiento tributario	¿Considera usted que el ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos se debe a que desconocen las normas tributarias del país?	Ordinal 5: Muy frecuentemente 4: Frecuentemente 3: Ocasionalmente 2: Raramente 1: Nunca
		Presupuesto tributario	¿Cuenta Ud. con presupuesto para formalizarse?	
		Capacidad de formalización	¿Actualmente su negocio realiza el pago de sus impuestos?	
			¿Ha tramitado Ud. su licencia de funcionamiento?	
			¿Estaría dispuesto a formalizar y evitar posibles multas y sanciones?	
	Cultura tributaria	Conocimiento tributario sobre multas	¿Alguna vez fue multado por una institución fiscalizadora?	
		Conocimiento tributario sobre las normas	¿Conoce Ud. las normas tributarias a las que está sujeto como comerciante?	
		Conocimiento sobre el nivel de informalidad	¿Considera Ud. que los contribuyentes no declaran o dejan de declarar por falta de información tributaria?	
			¿Considera usted que el nivel de informalidad es uno de los factores que alimenta la evasión tributaria?	
	Políticas tributarias	Políticas para capacitación	¿Anteriormente Ud. ha trabajado en alguna empresa o entidad pública?	
		Aspectos de los impuestos	¿Estaría dispuesto a capacitarse para cumplir con el pago tributario?	
		Importancia de la tributación	¿Estaría dispuesto a pagar un porcentaje de sus ventas como impuesto?	
			¿Cree Ud. que se usan bien los impuestos que pagamos?	
			¿Ud. paga sus impuestos por iniciativa propia?	
			¿Conoce Ud. sobre los regímenes tributarios que existen para la actividad comercial?	
			¿Estaría dispuesto a acogerse a un régimen tributario para cumplir con el estado?	

			<p>¿Conoce Ud. por qué es importante aportar con los tributos a la SUNAT?</p> <p>¿Ha tramitado Ud. su licencia de funcionamiento?</p>	
Comercio informal	<p>Altos costos de formalidad</p> <p>Desempleo</p> <p>Trámites burocráticos</p>	<p>Precio para formalizarse</p> <p>Burocracia en la formalización</p> <p>Trámites justificados</p> <p>Puestos de trabajo</p> <p>Contrato informal</p> <p>Fondo de pensiones</p> <p>Trámites para la formalización</p> <p>Proceso de formalización</p> <p>Formalización de los negocios</p>	<p>¿Está de acuerdo con los altos costos de formalidad?</p> <p>¿Los costos de formalidad originan no entrar a este régimen?</p> <p>¿Está de acuerdo que el costo debe ser reducido?</p> <p>¿Está de acuerdo que el costo de ser formal debe ser normado?</p> <p>¿Está de acuerdo que el costo de formalidad es debido a la burocracia del Estado?</p> <p>¿Está de acuerdo que los trámites para ser formal son justificados?</p> <p>¿Cree que el desempleo es la causa del comercio informal?</p> <p>¿Cree que el comercio informal origina más desempleo?</p> <p>¿El comercio informal no permite que las personas tengan un contrato formal?</p> <p>¿El comercio informal no permite que las personas contratadas tengan todos los beneficios ante la ley?</p> <p>¿El comercio informal no permite que los comerciantes tengan un fondo de pensiones?</p> <p>¿El desempleo es consecuencia del comercio informal?</p> <p>¿Los trámites burocráticos duran mucho tiempo para ser realizados?</p> <p>¿No existe un mecanismo para acelerar los procesos de formalización?</p> <p>¿Es muy engorroso la realización del proceso de formalización?</p> <p>¿No conoce como realizar el trámite de forma completa para formalizarse?</p> <p>¿No hay información clara para ser formal?</p> <p>¿No existe ayuda por parte del Estado para la formalización de los negocios?</p>	<p>Ordinal</p> <p>5: Muy frecuentemente</p> <p>4: Frecuentemente</p> <p>3: Ocasionalmente</p> <p>2: Raramente</p> <p>1: Nunca</p>

### Anexo 3. Instrumentos

INSTRUMENTO PARA MEDIR: Evasión tributaria. Estimado amigo, la presente encuesta tiene como objetivo recoger información sobre esta variable. Agradeceré contestar todas las preguntas, marcando con x la opción que creas necesario de acuerdo a los siguientes valores. Valoración: escala Likert:

5: Muy frecuentemente

4: Frecuentemente

3: Ocasionalmente

2: Raramente

1: Nunca

Nº	Dimensiones / ítems	1	2	3	4	5
<b>I. Fiscalización tributaria</b>						
1	¿Considera usted que el ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos se debe a que desconocen las normas tributarias del país?					
2	¿Cuenta Ud. con presupuesto para formalizarse?					
3	¿Actualmente su negocio realiza el pago de sus impuestos?					
4	¿Ha tramitado Ud. su licencia de funcionamiento?					
5	¿Estaría dispuesto a formalizar y evitar posibles multas y sanciones?					
6	¿Alguna vez fue multado por una institución fiscalizadora?					
<b>II. Cultura tributaria</b>						
7	¿Conoce Ud. las normas tributarias a las que está sujeto como comerciante?					
8	¿Considera Ud. que los contribuyentes no declaran o dejan de declarar por falta de información tributaria?					
9	¿Considera usted que el nivel de informalidad es uno de los factores que alimenta la evasión tributaria?					
10	¿Anteriormente Ud. ha trabajado en alguna empresa o entidad pública?					
11	¿Estaría dispuesto a capacitarse para cumplir con el pago tributario?					
12	¿Estaría dispuesto a pagar un porcentaje de sus ventas como impuesto?					
<b>III. Políticas tributarias</b>						
13	¿Cree Ud. que se usan bien los impuestos que pagamos?					
14	¿Ud. paga sus impuestos por iniciativa propia?					
15	¿Conoce Ud. sobre los regímenes tributarios que existen para la actividad comercial?					
16	¿Estaría dispuesto a acogerse a un régimen tributario para cumplir con el estado?					
f	¿Conoce Ud. por qué es importante aportar con los tributos a la SUNAT?					
18	¿Ha tramitado Ud. su licencia de funcionamiento?					

INSTRUMENTO PARA MEDIR: Comercio informal. Estimado amigo, la presente encuesta tiene como objetivo recoger información sobre esta variable. Agradeceré contestar todas las preguntas, marcando con x la opción que creas necesario de acuerdo a los siguientes valores. Valoración: escala Likert:

5: Muy frecuentemente

4: Frecuentemente

3: Ocasionalmente

2: Raramente

1: Nunca

Nº	Dimensiones / ítems	1	2	3	4	5
<b>I. Altos costo de formalidad</b>						
1	¿Está de acuerdo con los altos costos de formalidad?					
2	¿Los costos de formalidad originan no entrar a este régimen?					
3	¿Está de acuerdo que el costo debe ser reducido?					
4	¿Está de acuerdo que el costo de ser formal debe ser normado?					
5	¿Está de acuerdo que el costo de formalidad es debido a la burocracia del Estado?					
6	¿Está de acuerdo que los trámites para ser formal son justificados?					
<b>II. Desempleo</b>						
7	¿Cree que el desempleo es la causa del comercio informal?					
8	¿Cree que el comercio informal origina más desempleo?					
9	¿El comercio informal no permite que las personas tengan un contrato formal?					
10	¿El comercio informal no permite que las personas contratadas tengan todos los beneficios ante la ley?					
11	¿El comercio informal no permite que los comerciantes tengan un fondo de pensiones?					
12	¿El desempleo es consecuencia del comercio informal?					
<b>II. Trámites burocráticos</b>						
13	¿Los trámites burocráticos duran mucho tiempo para ser realizados?					
14	¿No existe un mecanismo para acelerar los procesos de formalización?					
15	¿Es muy engorroso la realización del proceso de formalización?					
16	¿No conoce como realizar el trámite de forma completa para formalizarse?					
17	¿No hay información clara para ser formal?					
18	¿No existe ayuda por parte del Estado para la formalización de los negocios?					

## Anexo 4. Validez de los instrumentos

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

#### VARIABLE INDEPENDIENTE: EVASION TRIBUTARIA

Nº	Dimensiones / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>I. Fiscalización tributaria</b>							
1	¿Considera usted que el ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos se debe a que desconocen las normas tributarias del país?	X		X		X		
2	¿Cuenta Ud. con presupuesto para formalizarse?	X		X		X		
3	¿Actualmente su negocio realiza el pago de sus impuestos?	X		X		X		
4	¿Ha tramitado Ud. su licencia de funcionamiento?	X		X		X		
5	¿Estaría dispuesto a formalizar y evitar posibles multas y sanciones?	X		X		X		
6	¿Alguna vez fue multado por una institución fiscalizadora?	X		X		X		
	<b>II. Cultura tributaria</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
7	¿Conoce Ud. las normas tributarias a las que está sujeto como comerciante?	X		X		X		
8	¿Considera Ud. que los contribuyentes no declaran o dejan de declarar por falta de información tributaria?	X		X		X		
9	¿Considera usted que el nivel de informalidad es uno de los factores que alimenta la evasión tributaria?	X		X		X		
10	¿Anteriormente Ud. ha trabajado en alguna empresa o entidad pública?	X		X		X		
11	¿Estaría dispuesto a capacitarse para cumplir con el pago tributario?	X		X		X		
12	¿Estaría dispuesto a pagar un porcentaje de sus ventas como impuesto?	X		X		X		
	<b>III. Políticas tributarias</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
13	¿Cree Ud. que se usan bien los impuestos que pagamos?	X		X		X		
14	¿Ud. paga sus impuestos por iniciativa propia?	X		X		X		
15	¿Conoce Ud. sobre los regímenes tributarios que existen para la actividad comercial?	X		X		X		
16	¿Estaría dispuesto a acogerse a un régimen tributario para cumplir con el estado?	X		X		X		
17	¿Conoce Ud. por qué es importante aportar con los tributos a la SUNAT?	X		X		X		
18	¿Ha tramitado Ud. su licencia de funcionamiento?	X		X		X		

observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [  ] No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:

Chirinos Gasteló, Teresa Giovanna

DNI: 07971242

Especialidad del validador: Mra. Educ // Metodología

14 de 07 del 2021

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Validador

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

### VARIABLE DEPENDIENTE: COMERCIO INFORMAL

Nº	Dimensiones / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>I. Altos costo de formalidad</b>								
1	¿Está de acuerdo con los altos costos de formalidad?	X		X		X		
2	¿Los costos de formalidad originan no entrar a este régimen?	X		X		X		
3	¿Está de acuerdo que el costo debe ser reducido?	X		X		X		
4	¿Está de acuerdo que el costo de ser formal debe ser normado?	X		X		X		
5	¿Está de acuerdo que el costo de formalidad es debido a la burocracia del Estado?	X		X		X		
6	¿Está de acuerdo que los trámites para ser formal son justificados?	X		X		X		
<b>II. Desempleo</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
7	¿Cree que el desempleo es la causa del comercio informal?	X		X		X		
8	¿Cree que el comercio informal origina más desempleo?	X		X		X		
9	¿El comercio informal no permite que las personas tengan un contrato formal?	X		X		X		
10	¿El comercio informal no permite que las personas contratadas tengan todos los beneficios ante la ley?	X		X		X		
11	¿El comercio informal no permite que los trabajadores tengan un fondo de pensiones?	X		X		X		
12	¿El desempleo es consecuencia del comercio informal?	X		X		X		
<b>III. Trámites burocráticos</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
13	¿Los trámites burocráticos duran mucho tiempo para ser realizados?	X		X		X		
14	¿No existe un mecanismo para acelerar los procesos de formalización?	X		X		X		
15	¿Es muy engorroso la realización del proceso de formalización?	X		X		X		
16	¿No conoce como realizar el trámite de forma completa para formalizarse?	X		X		X		
17	¿No hay información clara para ser formal?	X		X		X		
18	¿No existe ayuda por parte del Estado para la formalización de los negocios?	X		X		X		

observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:

CRUZ Jueles Miriam Liliana

DNI: 09747376

Especialidad del validador: Mg. GESTION EMPRESARIAL

13 de 07 del 2021

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
Firma del Validador

## Anexo 5. Matriz de datos

Sin título1 [Conjunto de datos0] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

38 - B15 Visible: 44 de 44 variables

	var1	dim1	dim2	dim3	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11	A12	A13	A14	A15	A16	A17	A18
1	2	2	2	1	1	5	1	5	5	3	5	3	3	3	5	1	5	5	3	5	3	3
2	2	1	1	1	5	5	3	5	3	3	3	3	3	2	5	3	5	3	3	3	3	3
3	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3
4	1	1	1	2	2	3	3	3	3	4	3	4	4	2	3	3	3	4	3	4	3	4
5	1	2	2	1	2	3	4	3	3	4	3	5	3	5	3	4	3	3	4	3	6	3
6	2	2	2	1	2	3	4	3	2	4	5	3	3	3	3	4	3	2	4	5	3	3
7	2	2	1	1	2	2	4	2	2	4	3	3	3	3	2	4	2	2	4	3	3	3
8	2	1	2	2	2	2	4	2	2	3	3	3	4	3	2	4	2	2	3	3	3	4
9	2	1	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	4	3	2	3	2	2	3	3	3	4
10	1	1	1	1	3	2	3	5	3	5	3	2	4	2	2	3	5	3	5	3	2	4
11	1	3	1	1	3	1	4	3	3	3	2	2	4	2	1	4	3	3	3	2	2	4
12	1	3	1	1	4	1	4	3	3	3	2	2	3	2	1	4	3	3	3	2	2	3
13	2	3	2	2	4	1	4	3	4	3	2	2	3	2	1	4	3	4	3	2	2	3
14	2	3	2	2	4	2	2	3	4	3	2	1	4	1	2	2	3	4	3	2	1	4
15	2	2	2	2	4	2	2	2	4	2	1	1	4	1	2	2	2	4	2	1	1	4
16	2	2	2	2	3	2	1	2	4	2	1	1	4	1	2	1	2	4	2	1	1	4
17	3	2	2	2	3	2	1	2	3	2	1	2	2	2	2	1	2	3	2	1	2	2
18	3	2	2	2	4	1	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	2	2
19	3	1	1	1	4	1	2	1	4	1	2	2	2	1	1	2	1	4	1	2	2	2
20	3	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	4	3	2	1	4	1	4	1	4	4	3
21	2	1	1	1	2	2	2	1	4	1	4	4	3	2	2	2	1	4	1	4	4	3
22	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	2	2	2	2	2	2	2	3
23	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	2	2	2	2	2	2	2	3
24	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	4	2	4	1	2	1	2	2	2	4	2
25	1	3	1	1	2	1	2	1	2	2	2	4	2	4	1	2	1	2	2	2	4	2
26	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	3	2	3	2	1	2	1	1	2	3	2
27	3	3	1	1	1	2	1	2	1	1	2	3	2	3	2	1	2	1	1	2	3	2
28	3	1	2	2	1	3	1	3	1	1	1	4	1	4	3	1	3	1	1	1	4	1
29	1	1	2	2	1	3	1	3	1	1	1	4	1	4	3	1	3	1	1	1	4	1
30	1	1	1	1	1	3	1	3	1	1	1	4	1	4	4	2	1	2	2	2	4	2
31																						
32																						
33																						
34																						

Archivos Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Estadísticas Ventana Ayuda																						
37_A14																						
	wa2	din21	din22	din23	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	B8	B9	B10	B11	B12	B13	B14	B15	B16	B17	B18
1	2	2	2	1	3	5	3	5	3	4	5	3	3	3	5	2	3	2	2	2	2	3
2	2	1	1	1	5	3	3	3	3	4	3	3	3	2	5	2	4	1	2	2	2	3
3	1	1	1	1	3	3	3	3	2	4	3	3	3	2	3	2	4	1	4	4	3	3
4	1	1	1	2	3	3	4	3	2	4	3	4	4	2	3	3	4	1	4	4	3	4
5	2	2	2	1	3	3	4	3	2	3	3	5	3	5	3	3	2	2	2	2	3	3
6	2	2	2	1	3	2	4	2	2	3	5	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3
7	2	1	1	1	2	2	4	2	1	4	3	3	3	3	2	2	4	1	2	2	2	3
8	1	2	2	2	2	2	3	2	1	4	3	3	4	3	2	2	4	1	4	4	3	4
9	1	2	2	2	2	2	3	2	1	4	3	3	4	3	2	3	4	1	4	4	3	4
10	1	1	1	1	2	1	4	1	2	2	3	2	4	2	1	3	2	2	2	2	3	4
11	3	1	1	1	2	1	4	3	3	4	3	2	4	2	2	3	2	2	2	2	3	4
12	3	1	1	1	2	1	4	3	3	4	3	2	3	2	2	1	2	2	2	4	2	3
13	3	2	2	2	1	2	2	3	2	4	2	2	3	2	4	1	2	2	2	4	2	3
14	3	2	2	2	1	2	2	2	2	4	2	2	3	2	2	2	2	1	2	3	2	4
15	1	1	2	2	1	2	1	2	2	3	2	2	4	1	2	2	2	1	2	3	2	4
16	1	1	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	4	1	4	4	3	1	1	4	1	4
17	2	2	2	2	2	1	2	2	1	4	1	3	4	1	4	4	3	1	1	4	1	2
18	2	2	2	2	1	1	2	1	1	4	1	3	2	2	2	2	3	2	2	4	2	2
19	2	1	1	1	2	1	4	1	1	4	1	3	2	2	2	2	3	4	1	2	2	2
20	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	4	2	4	1	4	4	3
21	1	2	1	1	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	4	2	4	1	4	4	3
22	1	1	2	2	1	4	1	2	2	2	1	2	1	1	3	2	2	2	2	2	2	3
23	3	1	2	2	1	4	1	4	4	3	2	2	1	1	2	3	2	2	2	2	2	3
24	3	1	2	2	1	4	1	4	4	3	2	3	1	1	1	4	1	2	2	2	4	2
25	3	2	1	1	2	2	2	2	2	3	4	3	1	1	1	4	1	2	2	2	4	2
26	3	2	1	1	2	2	2	2	2	3	4	1	2	2	2	4	2	1	1	2	3	2
27	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	3	2	3	2	1	2	1	1	2	3	2
28	2	2	2	2	1	3	1	3	1	1	1	4	1	4	3	1	3	1	1	1	4	1
29	2	2	2	2	1	3	1	3	1	1	1	4	1	4	3	1	3	1	1	1	4	1
30	2	2	1	1	1	3	1	3	1	1	1	4	1	4	4	2	1	2	2	2	4	2
31																						
32																						
33																						
34																						
35																						

## **Anexo 6. Propuesta de valor**

- Propongo al representante de la empresa participar de manera presencial o usando sistemas virtuales a los cursos de capacitación que ofrecen las instituciones del Estado, especialmente sobre declaraciones tributarias y sobre los lineamientos para reducir la evasión tributaria; los cuales permitirán mayor involucramiento en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias 4
- Propongo a las autoridades tributarias optimizar la fiscalización tributaria, por fedatario fiscalizador para no castigar y cerrar los comercios, fiscalización electrónica mediante el programa de libros electrónicos, para comprobar el valor de la causalidad en las actividades brindadas en los registros contables y el cumplimiento de la legislación tributaria
- Optimizar la difusión e información sobre la importancia del pago de impuestos, simplificación de trámites, promover la optimización de transacciones y ejercicios electrónicos
- Por los diferentes medios se debe realizar actividades para la interiorización de los deberes tributarios en los contribuyente, los fijados por las leyes, para cumplirlos de una manera voluntaria, conociendo que su cumplimiento acarreará un beneficio común para la sociedad en la cual ellos están insertados, porque, la aceptación voluntaria del pago por parte del contribuyente es un logro para la sociedad, además el buen uso de los recursos públicos constituye un elemento central de la cultura tributaria.
- La educación tributaria es el medio más eficiente para desarrollar la conciencia tributaria en la población por su influencia en la formación de valores, en el desarrollo de actitudes, en la transmisión de conocimientos, para conllevar al mejoramiento de la recaudación fiscal en ese sentido recomiendo a la SUNAT implementar acciones de educación tributaria, fortalecimiento de valores en el poblador teniendo en consideración la niñez y la juventud a fin de garantizar una generación llena de conocimientos amplio de las normas y conciencia tributaria a fin de contrarrestar la evasión del impuesto y que la cultura tributaria influya positivamente ingresos fiscales son en beneficio y desarrollo de todos los peruanos.

- Frente a la actual estrategia de desarrollo de educación tributaria con exposiciones académicas del sentido y finalidad de los impuestos son tareas mecánicas y mutables con el paso del tiempo, debe tener un enfoque de una educación moral, una educación en valores. Para lo cual es necesario comprender, que proporcionar a la nación los medios necesarios para que este cumpla con su función primaria como es la de garantizar a la ciudadanía servicios eficaces y eficientes, es decir el tributo relacionarlo con la obligación, pero asociada al desarrollo de la sociedad, con convivencia, seguridad, defensa, salud y educación.
- Debe implementar diversos programas de educación tributaria como: Seminarios de formación, talleres de orientación, campañas de concientización, talleres de capacitación, para reducir los niveles de evasión tributaria y se incremente la recaudación fiscal.